

Oficio: 0090/2015-2018
Dependencia: Tesorería
Asunto: Informe Sello de OPERADO



L.C.P. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE
CONTRALOR DEL H. AYTO. DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
P R E S E N T E:

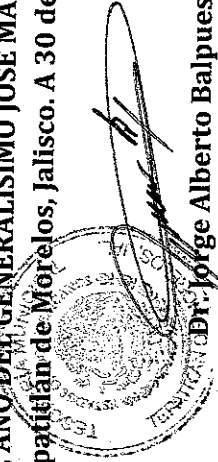
Por medio del presente escrito me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que fue recibido el día 29 de Octubre del presente año el oficio: 01/15 por parte de Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde hace entrega de un sello, mismo que es utilizado para cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "OPERADO" como se establece en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo.

Le informo que el sello fue entregado fuera de tiempo a la entrega de recepción, esto para los efectos que haya lugar.

Anexo copia del oficio y del sello.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo, al mismo tiempo me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
Tepatlitlán de Morelos, Jalisco. A 30 de Noviembre de 2015



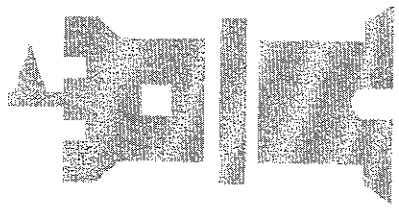
Dr. Jorge Alberto Balpuesta Pérez
Encargado de la Hacienda y Tesorería Municipal
DE CONTRALORIA
RECIBIDO

C.c.p. Archivo.
JABP*jms

30 NOV 2015

Hora: 02:58
Firma: _____

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro. C. P. 47600
78 78 88700
residencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx



WFOBANDA
C. Camarena

OFICIO: 01/15

L.C.P. JORGE ALBERTO BALPUESTA PÉREZ.
ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito brindarle un cordial saludo y éxito en sus actividades y a la vez aprovecho para hacerle entrega del sello de "OPERADO," para cumplir con las obligaciones derivadas de la auditoría practicada número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-TEPATITLAN DE MORELOS/2015 para solventar la observación 02 ADM-FIN y cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que estipula en el Artículo 70: "Los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán observar lo siguiente para la integración de la información financiera relativa a los recursos federales transferidos;" **Fracción II.** "Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo."

Esto debido a que en la **Fracción III** establece que deberá quedar el "registro contable, conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento."
Esto deberá implicar la colocación del sello al ser **pagado**.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 29 de Octubre 2015.

Arq. Oscar Camarena Navarro
TESORERIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE
MORELOS, JALISCO

RECIBIDO

c.c.p. Archivo.

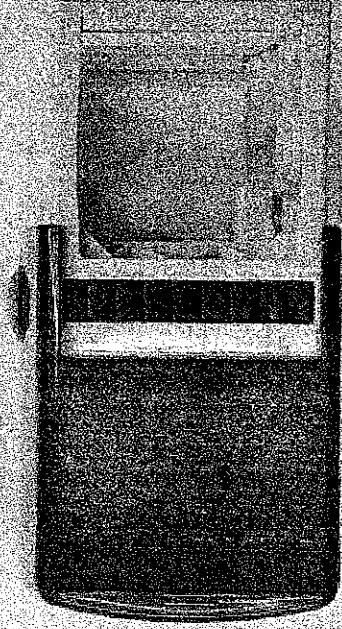
NOMBRE: Pina
FECHA: 29/10/2015
HORA: 1:00 pm

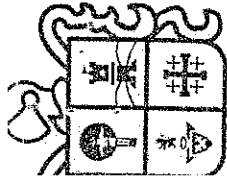
RESORERIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TEPAITLÁN DE
MORELOS JALISCO
RECIBIDO Sello en físico.
NOMBRE: Das
FECHA: 29/11/2015
HORA: 1:00 pm.

(Handwritten signature)

OPERADO POR
PROGRAMA
FEDERAL

OPERADO POR
PROGRAMA
FEDERAL





Tepatlilán
Gobierno Municipal

Quemasa

69

Número: ECH 01 / 2015-2018
Dependencia: Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Asunto: Seguimiento Entrega Recepción

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal
Presente

Por medio de la presente lo saludo, esperando se encuentre muy bien, y aprovecho para dar respuesta al oficio CL. 13 / 2015-2018, con fecha 19 de octubre de 2015, que por su medio recibí y en donde solicita acta circunstanciada derivada de la revisión del área que me corresponde, que contenga las irregularidades detectadas, faltante de información o documentación.

Anexo a este oficio acta circunstanciada en donde se hace mención de las observaciones derivadas de la revisión de obras en proceso de ejecución y expedientes de las mismas.

Lo anterior para efecto de los intereses que correspondan a la actual administración municipal.

Sin más por el momento, me despido y estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 29 DE OCTUBRE DE 2015



David Martín

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
Edificación y Centro Histórico
Obras Públicas y Desarrollo Urbano
DE COORDINACIÓN
RECIBIDO



29 OCT 2015

Edificio Municipal
Hidalgo #45,
P.O. Box 100, Centro, C. P. 47600

Hora: _____
Firma: _____

03193



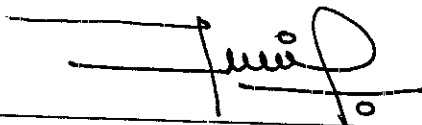
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 14:53 horas del día 29 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer de su conocimiento las observaciones pertinentes derivadas de la revisión y observación de obras en proceso y expedientes de las mismas, en el lapso del 01 de octubre al día de hoy, correspondientes al área de Edificación y Centro Histórico.

Documentación	Observación
Expedientes diversos	<p>Desprendido de la revisión de los expedientes físicos relativos a la obra pública en proceso se hacen las siguientes observaciones:</p> <p>A) Los expedientes de las obras en proceso de ejecución, presentan faltantes de documentos, que no están integrados físicamente, mencionando el personal a cargo de dichos expedientes, que si existen los documentos pero por el mismo motivo de estar las obras en proceso, están en diversos lugares y posteriormente las integrarán a las carpetas.</p>
Obra en proceso	<p>A) SEGUNDA ETAPA DE DOMO DEPORTIVO. Unidad Deportiva Morelos</p> <p>1 - Derivado de visita física a la obra, se observó pésima calidad en la ejecución de la misma, derivando de esto un detrimento en el patrimonio público de la comunidad.</p> <p>2.- Se observa un problema de alto riesgo, ya que las ventanas laterales del domo no cuentan con protección contra la lluvia, ingresando por éstas gran cantidad de agua, que dañarán la duela de madera que se está instalando en el piso interior.</p> <p>3.- La obra se entregó por la constructora, y se hizo la recepción por parte de la administración anterior, sin estar concluida, faltando bastantes cosas por realizar, y la constructora se deslindó y no realizó los faltantes para concluir al cien por ciento.</p> <p>4.- Derivado de lo anterior, a la fecha no se ha hecho efectiva la fianza correspondiente a la constructora responsable de la obra</p> <p>B) PAVIMENTACIÓN DE CALLE CLAVELES. Fraccionamiento Jardines de Oriente</p> <p>1.- Se inició obra sin haber proyecto alguno de la misma, por lo tanto no se tenía la certeza de los trazos y detalles constructivos.</p> <p>2.- Se inició obra sin antes haber liberado el derecho de vía con los vecinos por donde cruzará dicha vía, cosa que puede generar problemas legales al actual ayuntamiento.</p>

	<p>C) PAVIMENTACIÓN DE CALLE ESPARZA. Calle Esparza, colindante con la Alameda 1.- Se observa un retraso considerable en la obra de pavimentación, causando malestar general en la ciudadanía.</p> <p>D) PLAZA DE CAPILLA DE GUADALUPE. Delegación de Capilla de Guadalupe. 1.- Se inició obra sin haber socializado ni consultado a la ciudadanía, causando incertidumbre y malestar en gran parte de la población de Capilla.</p> <p>E) ANDADOR Y CICLOVÍA. Camino a Santa Bárbara. 1 - Se pretendía iniciar obra de andador y ciclovía en dicho camino, sin contar con proyecto alguno para la ejecución de la misma. 2.- No se encuentra liberado el derecho de vía del camino, cosa que puede generar problemas legales al actual ayuntamiento. 3 - Se tenían como fecha de inicio el 02 de septiembre de 2015, y término como 15 de octubre de 2015. 4.- Por los motivos anteriores se tomó la decisión de rescindir el contrato.</p>
--	---

La firma de la presente acta circunstanciada no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.



ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
Edificación y Centro Histórico

69

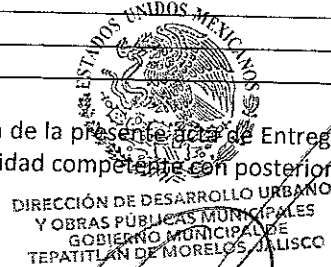
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 16:47 horas del día ⁰⁷ 07 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO, en su carácter de DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (saliente) de la Dependencia DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

Documentación	Observación
Patrimonial	ALGUNOS CODIGOS DE BARRAS NO CORRESPONDEN A LOS QUE TIENE Y SE REALIZARAN ALGUNAS BAJAS Y ALTAS, SE ANEXA CARTA DE RESGUARDO DE HERRAMIENTA MENOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE OBRA, TENEMOS MOTOCICLETA CON NO. ECONOMICO M 431 EN CALIDAD DE PRESTAMO, LA CUAL ESTA RESGUARDADA POR SECRETARIA PARTICULAR Y NO EXISTE CARTA RESGUARDO DE ESTA DIRECCION, DE LA MISMA MANERA SE TIENE UN MONITOR EN OFICINA DE SUPERVISION QUE PERTENECE A INFORMATICA CON NO. DE CODIGO 0201696 MARCA ACER, MONITOR LCD MOD AL1916 A DE 19" NO DE SERIE 77D022852-P Y NO SE CUENTA CON CARTA DE REGUARDO.

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.

La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.



ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
Funcionario saliente

P.M.O. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA

Testigo
SUSETH HERRERA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA

Testigo
ARQ. E. ALFREDO HERNÁNDEZ C.

ACUEDUCTO EL SALTO - TEPATITLÁN

69

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 14:00 horas del día 01 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el C. OSCAR CAMARENA NAVARRO, en su carácter de DIRECTOR DE O. PUBLICAS (saliente) de la Dependencia DIR. DE OBRAS PUBLICAS MPLES, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

Documentación	Observación
Financiera y presupuestal	
Patrimonial	
Recursos Humanos	
Expedientes diversos	<u>NO SE ENTREGAN CARPETAS NUMERADAS, NI FOLIADAS.</u>
Expedientes fiscales	

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.

SE ANEXA HOJA DESCRIBIENDO CONTENIDO DE DOCUMENTACIÓN Y SE ANEXA FORMATOS REQUERIDOS POR AUDITORIA FEDERAL POR SER DE ORIGEN EL FONDO DE SU COMPETENCIA

La firma de la presente Acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
Funcionario saliente

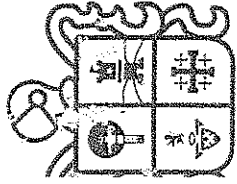
Ernesto Hernández Acuña
NOMBRE Y FIRMA
Testigo

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA
Funcionario entrante

Araceli Suseth Herrera Jiménez
NOMBRE Y FIRMA
Testigo



Tepatlilán
Gobierno Municipal

69

Número: ECH 01 / 2015-2018
Dependencia : Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Asunto: Seguimiento Entrega Recepción

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal
Presente

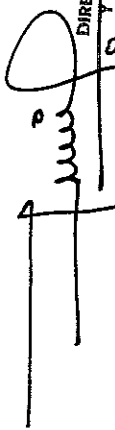
Por medio de la presente lo saludo, esperando se encuentre muy bien, y aprovecho para dar respuesta al oficio CL. 13 / 2015-2018, con fecha 19 de octubre de 2015, que por su medio recibí y en donde solicita acta circunstanciada derivada de la revisión del área que me corresponde, que contenga las irregularidades detectadas, faltante de información o documentación.

Anexo a este oficio acta circunstanciada en donde se hace mención de las observaciones derivadas de la revisión de obras en proceso de ejecución y expedientes de las mismas.

Lo anterior para efecto de los intereses que correspondan a la actual administración municipal.

Sin más por el momento, me despido y estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE
TEPATILTLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 29 DE OCTUBRE DE 2015


DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATILTLÁN DE MORELOS, JALISCO

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASENCIA
Edificación y Centro Histórico
Obras Públicas y Desarrollo Urbano
DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN



29 OCT 2015

Hora: 03:43
Firma: [Signature]

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600

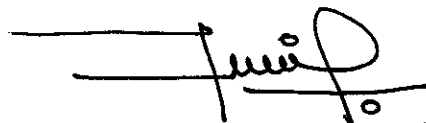
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 14:53 horas del día 29 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer de su conocimiento las observaciones pertinentes derivadas de la revisión y observación de obras en proceso y expedientes de las mismas, en el lapso del 01 de octubre al día de hoy, correspondientes al área de Edificación y Centro Histórico.

Documentación	Observación
Expedientes diversos	<p>Desprendido de la revisión de los expedientes físicos relativos a la obra pública en proceso se hacen las siguientes observaciones:</p> <p>A) Los expedientes de las obras en proceso de ejecución, presentan faltantes de documentos, que no están integrados físicamente, mencionando el personal a cargo de dichos expedientes, que si existen los documentos pero por el mismo motivo de estar las obras en proceso, están en diversos lugares y posteriormente las integrarán a las carpetas.</p>
Obra en proceso	<p>A) SEGUNDA ETAPA DE DOMO DEPORTIVO Unidad Deportiva Morelos.</p> <p>1.- Derivado de visita física a la obra, se observó pésima calidad en la ejecución de la misma, derivando de esto un detrimento en el patrimonio público de la comunidad</p> <p>2.- Se observa un problema de alto riesgo, ya que las ventanas laterales del domo no cuentan con protección contra la lluvia, ingresando por éstas gran cantidad de agua, que dañarán la duela de madera que se está instalando en el piso interior.</p> <p>3.- La obra se entregó por la constructora, y se hizo la recepción por parte de la administración anterior, sin estar concluida, faltando bastantes cosas por realizar, y la constructora se deslindó y no realizó los faltantes para concluir al cien por ciento.</p> <p>4.- Derivado de lo anterior, a la fecha no se ha hecho efectiva la fianza correspondiente a la constructora responsable de la obra.</p> <p>B) PAVIMENTACIÓN DE CALLE CLAVELES. Fraccionamiento Jardines de Oriente.</p> <p>1.- Se inició obra sin haber proyecto alguno de la misma, por lo tanto no se tenía la certeza de los trazos y detalles constructivos.</p> <p>2.- Se inició obra sin antes haber liberado el derecho de vía con los vecinos por donde cruzará dicha vía, cosa que puede generar problemas legales al actual ayuntamiento.</p>

	<p>C) PAVIMENTACIÓN DE CALLE ESPARZA. Calle Esparza, colindante con la Alameda. 1.- Se observa un retraso considerable en la obra de pavimentación, causando malestar general en la ciudadanía.</p> <p>D) PLAZA DE CAPILLA DE GUADALUPE. Delegación de Capilla de Guadalupe. 1.- Se inició obra sin haber socializado ni consultado a la ciudadanía, causando incertidumbre y malestar en gran parte de la población de Capilla.</p> <p>E) ANDADOR Y CICLOVÍA. Camino a Santa Bárbara. 1 - Se pretendía iniciar obra de andador y ciclovia en dicho camino, sin contar con proyecto alguno para la ejecución de la misma. 2.- No se encuentra liberado el derecho de vía del camino, cosa que puede generar problemas legales al actual ayuntamiento. 3.- Se tenían como fecha de inicio el 02 de septiembre de 2015, y término como 15 de octubre de 2015. 4 - Por los motivos anteriores se tomó la decisión de rescindir el contrato.</p>
--	--

La firma de la presente acta circunstanciada no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.



ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
Edificación y Centro Histórico

69

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN


En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 9:00 horas del día 07 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el C_Arq. Oscar Camarena Navarro, en su carácter de Director de Obras Públicas (saliente) de la Dependencia Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

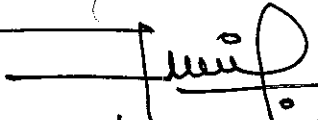
Documentación	Observación
Expedientes diversos	<p>Desprendido de la revisión de los expedientes físicos y digitales relativos a la obra pública de los años 2012,2013,2014 y 2015, se hacen las siguientes observaciones:</p> <p>A) Obras 2012: Consolidación del parque San Carlos y III etapa juegos extremos y pista de educación vial, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dichas obras. Siendo el responsable el Arq. Jesús Martín del Campo Padilla</p> <p>B) Obras 2013: Acueducto el Salto-Tepatitlán, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo el responsable el Lic Ernesto Hernández Aceves, Gerente del Acueducto de ASTEPA. Planta tratadora de Capilla de Guadalupe, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable el Ramo 33. Unidad Médica, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra Siendo responsable Servicios Médicos Municipales. Construcción y adecuaciones en el Taller Municipal, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable el Taller Municipal. Construcción de pasos ganaderos en la carretera Mezcala-Cuquio, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable el Ing. José de Jesús Franco Aceves.</p> <p>C) Obras 2015: Pavimentación en Av. Gómez Morín, tramo Av. Carnicerito a C. Andrés Z Barba y Pavimentación C. Santos Romo Tramo C. Paseo del Río Boulevard Anacleto González Flores, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra, ya que se encuentran en "Gestión" y están documentados en el DOF.</p>
Obra en proceso	No se cuenta con archivo fotográfico actualizado sobre los avances y el estado de las obras en proceso de ejecución.

La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.


ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
Funcionario saliente


ARQ. ADRIÁN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
Funcionario entrante

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE
ATLÁN DE MORELOS, JALISCO

M.A. MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ


ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO RASCENCIA
NOMBRE Y FIRMA
Testigo


ARQ. SUSETHA HERRERA JIMENEZ
NOMBRE Y FIRMA
Testigo

MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

DOCUMENTOS DIVERSOS

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Documentación o Expediente (2)	Dirección o Departamento (3)	Forma de entrega (4)	Folios (5)	Observaciones (6)
1	277 CARPETAS	ACUEDUCTO	IMPRESA		UBICADOS EN AV. GLEZ GALLO No. 800
2	ACTA DE HECHOS NO. 17893	ACUEDUCTO	IMPRESA		UBICADOS EN AV. GLEZ GALLO No. 800
3	ACTA DE HECHOS NO. 69799	ACUEDUCTO	IMPRESA		UBICADOS EN AV. GLEZ GALLO No. 800

MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Asunto (2)	Fecha (3)	Autoridad que conoce del asunto (4)	Avance del trámite (5)	Observaciones (6)
1	ACTA DE HECHOS	30-sep-15	LIC. ERNESTO HERNANDEZ ACEVES	EN NOTARIA	PENDIENTE ENTREGA FISICA EL 13 DE OCTUBRE DEL 2015



“SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE TEPATITLÁN, ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLÁN, EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.”

ENTREGA – RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2012 – 2015

RELACION DE CARPETAS UBICADAS EN LAS OFICINAS DE LA GNERNCIA DEL ACUEDUCTO EN CALLE AVE. GONZÁLEZ GALLO #800, COLONIA VIVEROS, EN TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

- GEMINIS CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, 16 CARPETAS
- SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, 56 CARPETAS
- PROYECTO ACUAFERICO, 8 CARPETAS
- CONSTRUCTORA LOARE, PROYECTO EJECUTIVO “ACUAFERICO EN LINEAS DE INTERNONECCION”, 7 CARPETAS
- CONSTRUCTORA BRECHAS, CAMINOS DE OPERACIÓN A ZONAS DE INFRAESTRUCTURA, 5 CARPETAS
- AQUA INNOVA, REVISIÓN DE PROYECTO Y BASES Y ASESORIA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL ACUEDUCTO, 4 CARPETAS
- AICISA, REVISIÓN DE PROYECTO E INTEGRACIÓN DE BASES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN, 8 CARPETAS
- CONSTRUCTORA “PERSE”, CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA, 78 CARPETAS
- GARANTÍAS Y FIANZAS, 1 (UNA) CARPETA
- ACTAS DE SUSPENCIÓN Y REINICIO DE OBRA, 1 (UNA) CARPETA
- CONVENIOS DE DIFERIMIENTO, 1 (UNA) CARPETA
- ESTIMACIONES DE LA UNO A LA CIENTO VEINTITRES, 22 CARPETAS
- CONTRATO CON CFE, 1 (UNA) CARPETA
- DOCUMENTOS VARIOS, RELACIONADOS CON LA OBRA, 8 CARPETAS
- BASES DEL CONCURSO, 9 CARPETAS
- PROYECTOS DE OBRA DE LA EMPRESA “PERSE” REVISADAS POR LA SUPERVISIÓN EXTERNA “UNIVERSIDAD PANAMERICANA” A LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, 12 CARPETAS
- ANEXOS Y SIERRAS DEL PROGRAMA APAZU, 1 (UNA) CARPETA
- CONVENIOS DE LIBERACIÓN DE PREDIOS, 1 (UNA) CARPETA
- CONSTRUCTORA MAKRO, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, 1(UNA) CARPETA
- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DOCUMENTOS VARIOS, 2 CARPETAS
- REPORTES MENSUALES EMPASTADOS DE LA SUPERVISIÓN EXTERNA “CENTROS CULTURALES DE MÉXICO” Y/O UNIVERSIDAD PANAMERICANA (UP), 35 EMPASTADOS.

TOTAL DE CARPETAS: 277 (DOSIENTAS SETENTA Y SIETE)

ACTA DE HECHOS N° 17893 POR EL NOTARIO PÚBLICO N°2 DE ARANDAS, JALISCO. LIC. RODOLFO VALLE HERNANDEZ. EN EL PREDIO DEL SR. RODOLFO CAMARENA FRANCO, PARA DAR FE Y LEGALIDAD. CON FECHA 21 DE JULIO DEL 2015 (ANEXO ACTA ORIGINAL)

ACTAS DE HECHOS N° 17894 POR EL NOTARIO PÚBLICO N° 5 DE LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO. EN EL PREDIO DEL SR. RODOLFO CAMARENA FRANCO, PARA DAR FE Y LEGALIDAD. CON FECHA 21 DE JULIO DEL 2015 (ANEXO ACTA ORIGINAL)

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
FUNCIÓNARIO PÚBLICO QUE RECIBE

GOBIERNO MUNICIPAL
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

LCP. ERNESTO HERNÁNDEZ ACEVES

TESTIGO

PMO. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
FUNCIÓNARIO PÚBLICO QUE RECIBE

ARQ. SUSEN JIMENEZ

TESTIGO

CONTRALOR MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN



Instructivo para llenar la Forma OP 2



OP - 2 ESTADO QUE GUARDA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON RECURSO FEDERAL

ENTE: (1)

UNIDAD RESPONSABLE: (2)

ÁREA: (3)

**ENTREGA - RECEPCIÓN
ORDINARIA**

FECHA DE CORTE DE INFORMACIÓN
(4) DE (5) DE 20(6)

No. Cons.	Programa o fuente de inversión	Oficio de Inversión		Monto			Pagos Efectuados	Saldos por Pagar	Ubicación
		Número	Fecha	Autorizado	Contratado	Por Ejercer			
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA (17)

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO (18)

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE (19)

- Indicar el nombre del Ente.
- Indicar el número de la Unidad Presupuestal que le corresponde al Ente, según el Presupuesto de Egresos aprobado y vigente. (Aplica a los entes de la Administración Central y Paraestatal)
- Indicar el nombre de la Dirección, Jefatura o similar relacionada con los asuntos de carácter administrativo.
- Indicar el número del día (con dos dígitos) en que se celebra el acto.
- Indicar el número del mes (con dos dígitos) en que se celebra el acto
- Indicar el número del año (con cuatro dígitos) en que se celebra el acto.

Revisión		Autorizaciones legales				Página
N°	Fecha	Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado	Dr. Ricardo Villanueva Lomelí Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 198 de
01	29-agosto-2014					



7. Indicar un número consecutivo para el Programa o Fuente de Inversión Federal, que se registrará en esta línea.
8. Indicar el nombre del Programa Federal o Fuente de Inversión
9. Indicar el número de oficio donde se autorizó la inversión del Programa o Fuente de Inversión
10. Indicar la fecha del oficio donde se autorizó el Programa o Fuente de Inversión Federal
11. Indicar el monto autorizado para el Programa o Fuente de Inversión Federal.
12. Indicar el monto que se ha contratado del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.
13. Indicar el monto pendiente por ejercer del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.
14. Indicar el monto de los pagos efectuados del recurso del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.
15. Indicar el monto pendiente por pagar del recurso del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.
16. Indicar la ubicación física del expediente del Programa o Fuente de Inversión, el número de carpetas y el número de hojas que lo conforman.
17. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que entrega
18. Indicar el nombre y firma del personal adscrito a la Contraloría del Estado/Órgano de Control Interno que intervino en el acto de Entrega-Recepción
19. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que recibe.

Revisión		Autorizaciones legales				Página
N°	Fecha	Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado	Dr. Ricardo Villanueva Lomelí Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	29-agosto-2014					Página 199 de

1. Indicar el nombre del Ente.- COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)
2. Indicar el número de la Unidad Presupuestal que le corresponde al Ente, según el Presupuesto de Egresos aprobado y vigente. (Aplica a los entes de la Administración Central y Paraestatal).
3. Indicar el nombre de la Dirección, Jefatura o similar relacionada con los asuntos de carácter administrativo. - DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
GERENCIA DEL ACUEDUCTO
4. Indicar el número del día (con dos dígitos) en que se celebra el acto.- 07
5. Indicar el número del mes (con dos dígitos) en que se celebra el acto - 10
6. Indicar el número del año (con cuatro dígitos) en que se celebra el acto.- 2015
7. Indicar un número consecutivo para el Programa o Fuente de Inversión Federal, que se registrará en esta línea.- 1
8. Indicar el nombre del Programa Federal o Fuente de Inversión - " APAZU "
9. Indicar el número de oficio donde se autorizó la inversión del Programa o Fuente de Inversión.- 7-121/2011
10. Indicar la fecha del oficio donde se autorizó el Programa o Fuente de Inversión Federal.- 24 de junio de 2011
11. Indicar el monto autorizado para el Programa o Fuente de Inversión Federal - \$ 430'923,606.61 (cuatrocientos treinta millones novecientos veintitrés mil seiscientos pesos 61/100 M.N.)
12. Indicar el monto que se ha contratado del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.- \$ 430'923,606.61 (cuatrocientos millones novecientos veintitrés mil seiscientos seis pesos 61/100 M.N.)
13. Indicar el monto pendiente por ejercer del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.- \$ 39'472,602.37 (treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos dos pesos 37/100 M.N.)
14. Indicar el monto de los pagos efectuados del recurso del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción - \$ 391'451,004.24 (trescientos noventa y un millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatro 24/100 M.N.)
15. Indicar el monto pendiente por pagar del recurso del Programa o Fuente de Inversión, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.- Monto pendiente por \$ 34'472,675.17 mas el monto pendiente por pagar de estimaciones en revision \$ 4'999,927.44, total \$39'472,602.37 por ejercer.
16. Indicar la ubicación física del expediente del Programa o Fuente de Inversión, el número de carpetas y el número de hojas que lo conforman.- GONZALEZ GALLO N COLONIA, VIVEROS, TEPATITLAN, JALISCO, 277 (doscientas setenta y siete) carpetas en el domicilio indicado (se anexa relación).
17. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que entrega. -ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
18. Indicar el nombre y firma del personal adscrito a la Contraloría del Estado/Órgano de Control Interno que intervino en el acto de Entrega-Recepción.- CONTRALORIA MUNICIPAL
19. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que recibe.- PMO. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL



Punto 9

1

Numero: 7-121/2011
Dependencia: SECRETARIA GENERAL
Asunto: NOTIFICACION
ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALES
19 JUN 2011
DIRECCION DE OBRAS
TEPATILLAN, JALISCO
19 JUN 2011
L.C.P. JORGE ALBERTO ACEVES MARTIN DEL CAMPO
ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

1/2

Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que en la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, de fecha 23 veintitres de junio de 2011 dos mil once y mediante Acuerdo # 387-2010/2012, aprobado por unanimidad de los 11 Regidores presentes de los 17 municipios que conforman el H. Cuerpo Edilicio, se autoriza lo siguiente:

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se autorice por este Ayuntamiento, el proyecto y la Construcción del Acueducto Presa El Salto a Tepatlilán, con una extensión lineal aproximada de 31 kilómetros.

SEGUNDO. Se autoriza a la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, al Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro, al Síndico Municipal Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal L.C.P. Jorge Alberto Aceves Martín del Campo, a la firma del convenio con el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, el Ejecutivo del Estado de Jalisco y el Organismo Descentralizado "ASTEPA", a través de su Director General, el Artemio Aceves Casillas, para formalizar las acciones relativas al Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas; de conformidad con lo dispuesto en la fracción II de Artículo 38 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

TERCERO. Se autoriza al Ayuntamiento a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$15'100,000.00 (quince millones cien mil pesos 00/100 M.N.), para el Proyecto y Construcción del Acueducto El Salto-Tepatlilán, mismo que será pagadero hasta el término de la presente administración, el día 30 de septiembre de 2012.

CUARTO. Se modifique el presupuesto de ingresos por la aportación del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, por la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.); y por la cantidad de \$15'100,000.00 (quince millones cien mil pesos 00/100 M.N.) por la adquisición del financiamiento, asimismo el municipio destine la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), para complementar la ejecución de dicho proyecto. Haciendo los ajustes y modificaciones al presupuesto de egresos por las cantidades antes mencionadas en las partidas presupuestales que le correspondan.

JA

Acta número 46 cuarenta y seis de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 23 veintitrés de junio del año 2011 mil once.

ACUERDO # 387-2010/2012

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta para que se autorice por este Ayuntamiento, el proyecto y la Construcción del Acueducto Presa El Salto a Tepatitlán, con una extensión lineal aproximada de 31 kilómetros.

SEGUNDO. Se autoriza a la Presidenta Municipal C. Cecilia González Gómez, al Secretario General Lic. Martín Hernández Navarro, al Síndico Municipal Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal L.C.P Jorge Alberto Aceves Martín del Campo, a la firma del convenio con el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, el Ejecutivo del Estado de Jalisco y el Organismo Descentralizado "ASTEPA", a través de su Director General, Ing. Artemio Aceves Casillas, para formalizar las acciones relativas al Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas: de conformidad con lo dispuesto en la fracción II de Artículo 38 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

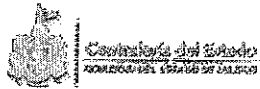
TERCERO. Se autoriza al Ayuntamiento a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$15'100,000.00 (quince millones cien mil pesos 00/100 M.N.), para el Proyecto y Construcción del Acueducto El Salto-Tepatitlán, mismo que será pagadero hasta el término de la presente administración, el día 30 de septiembre de 2012.

CUARTO. Se modifica el presupuesto de ingresos por la aportación del Organismo Público Descentralizado, ASTEPA de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.); y por la cantidad de \$15'100,000.00 (quince millones cien mil pesos 00/100 M.N.) por la adquisición del financiamiento, asimismo el municipio destine la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), para complementar la ejecución de dicho proyecto. Haciendo los ajustes y modificaciones al presupuesto de egresos por las cantidades antes mencionadas en las partidas presupuestales que le correspondan.

QUINTO. Se autoriza a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, firmar el convenio de coordinación con la Comisión Nacional del Agua y los Anexos que correspondan para la realización del Proyecto, Acueducto El Salto-Tepatitlán.



Instructivo para llenar la Forma OP1



OP -1 ESTADO QUE GUARDA EL PROGRAMA DE OBRAS EN PROCESO, CON RECURSO FEDERAL

ENTE: (1)
UNIDAD RESPONSABLE: (2)
ÁREA: (3)

**ENTREGA- RECEPCIÓN
ORDINARIA**

FECHA DE CORTE DE INFORMACIÓN
(4) DE (5) DE 20(6)

No. consecutivo	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	NÚMERO DE CONTRATO	MONTO CONTRATADO	MONTO CONVENIO ADICIONAL	AVANCES		NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA	PROGRAMA O FUENTE DE INVERSIÓN	UBICACIÓN
						FÍSICO	FINANCIERO			
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA (18)

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO (19)

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE (20)

- Indicar el nombre del Ente.
- Indicar el número de la Unidad Presupuestal que le corresponde al Ente, según el Presupuesto de Egresos aprobado y vigente. (Aplica a los entes de la Administración Central y Paraestatal).
- Indicar el nombre de la Dirección, Jefatura o similar relacionada con los asuntos de carácter administrativo.
- Indicar el número del día (con dos dígitos) en que se celebra el acto.
- Indicar el número del mes (con dos dígitos) en que se celebra el acto.
- Indicar el número del año (con cuatro dígitos) en que se celebrará el acto.
- Indicar un número consecutivo para la obra que se encuentra en proceso, que se registrará en esta línea.
- Indicar el nombre de la obra.
- Indicar el nombre del municipio donde se ubica la obra.
- Indicar el número del contrato de la obra.

Revisión		Autorizaciones legales				Página
Nº	Fecha	Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado	Dr. Ricardo Villanueva Lomelí Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	29-agosto-2014					Página 196 de 196



11. Indicar el importe del contrato de la obra
12. Indicar el importe del convenio adicional al contrato original de la obra, en su caso.
13. Indicar el porcentaje de avance físico de la obra, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.
14. Indicar el porcentaje de avance financiero de la obra, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.
15. Indicar el nombre de la empresa contratista que ejecuta la obra
16. Indicar el nombre del Programa Federal o Fuente de Inversión del que derivan los recursos para la ejecución de esta obra
17. Indicar la ubicación física donde se encuentra el expediente de la obra, el número de carpetas y el número de hojas que lo conforman
18. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que entrega.
19. Indicar el nombre y firma del personal adscrito a la Contraloría del Estado/Órgano de Control Interno que intervino en el acto de Entrega-Recepción.
20. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que recibe.

Revisión		Autorizaciones legales				Página
N°	Fecha	Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado	Dr. Ricardo Villanueva Lomelí Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 197 de
01	29-agosto-2014					

1. Indicar el nombre del Ente.- COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)
2. Indicar el número de la Unidad Presupuestal que le corresponde al Ente, según el Presupuesto de Egresos aprobado y vigente. (Aplica a los entes de la Administración Central y Paraestatal).
3. Indicar el nombre de la Dirección, Jefatura o similar relacionada con los asuntos de carácter administrativo - DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS GERENCIA DEL ACUEDUCTO.
4. Indicar el número del día (con dos dígitos) en que se celebra el acto.- 07
5. Indicar el número del mes (con dos dígitos) en que se celebra el acto.- 10
6. Indicar el número del año (con cuatro dígitos) en que se celebra el acto.- 2015
7. Indicar un número consecutivo para la obra que se encuentra en proceso, que se registrará en ésta línea.- 1
8. Indicar el nombre de la obra.- " SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, A LA CIUDAD DE TEPATITLAN, ACUEDUCTO EL SALTO – TEPATITLAN, EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO "
9. Indicar el nombre del municipio donde se ubica la obra.- VALLE DE GUADALUPE/TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO
10. Indicar el número del contrato de la obra.- OPM – CONT – TEP – 197/11
11. Indicar el importe del contrato de la obra.- 430'923,606.61 (cuatrocientos treinta millones novecientos veintitrés mil seiscientos seis pesos 61/100 M.N.)
12. Indicar el importe del convenio adicional al contrato original de la obra, en su caso.- NO APLICA
13. Indicar el porcentaje de avance físico de la obra, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.- AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 / 92 %
14. Indicar el porcentaje de avance financiero de la obra, con corte a la fecha del acto de Entrega-Recepción.- AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 / 90.84 %
15. Indicar el nombre de la empresa contratista que ejecuta la obra.- " GRUPO CONSTRUCTOR PERSE S.A. DE C.V. "
16. Indicar el nombre del Programa Federal o Fuente de Inversión del que derivan los recursos para la ejecución de esta obra.- " APAZU "
17. Indicar la ubicación física donde se encuentra el expediente de la obra, el número de carpetas y el número de hojas que lo conforman.- GONZALEZ GALLO No. 277 COLONIA, VIVEROS, TEPATITLAN, JALISCO, 277 (doscientas setenta y siete) carpetas en el domicilio indicado (se anexa relación).
18. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que entrega.- ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
19. Indicar el nombre y firma del personal adscrito a la Contraloría del Estado/Órgano de Control Interno que intervino en el acto de Entrega-Recepción - CONTRALORIA MUNICIPAL
20. Indicar nombre y firma del Servidor Público o funcionario que recibe - PMO. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL.

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia 16:00 hrs en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las

REPERCUSIÓN LEGAL

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATILAN DE MORELOS, JALISCO

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:

ARQ. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
NOMBRE Y FIRMA

CONTRALORÍA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

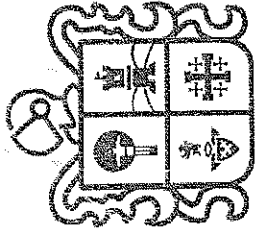
NOMBRE Y FIRMA

Testigo
ARQ. SOSETH HERRERA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA

Testigo

E. ADRIANO HERNANDEZ C. Página 2 de 2



Tepatlilán

Gobierno Municipal

69

EXP 122/15-2018
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.
ASUNTO: SE INFORMA

L.C.P. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio le saludo y a la vez doy contestación a su oficio No. CL 13/2015-2018, de fecha de recepción 20 de Octubre del presente año, en el cual solicita notificar si existe alguna irregularidad o faltante de información referente al acta entrega – recepción, a más tardar el día 30 de Octubre.

Por lo anterior anexo al presente, acta circunstanciada del L.A.E. Ernesto Hernández Aceves, en su carácter de Gerente del acueducto Tepatlilán, así como del Sr. David Najjar Muñoz, en su carácter de chofer de pipa repartidora de combustible (diesel), de la coordinación de maquinaria pesada de esta dirección.

Esperando que con dicha información de por terminado el proceso de entrega recepción, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

20

Atentamente
Tepatlilán de Morelos Jalisco, 30 de octubre de 2015

P.M.O. Adrián Alejandro Terrazas Bernal
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



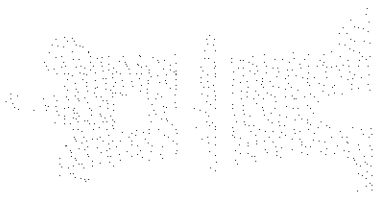
DIRECCION
DE CONTRALORIA
RECIBIDO

C.c.p. Archivo.

04 NOV 2015

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

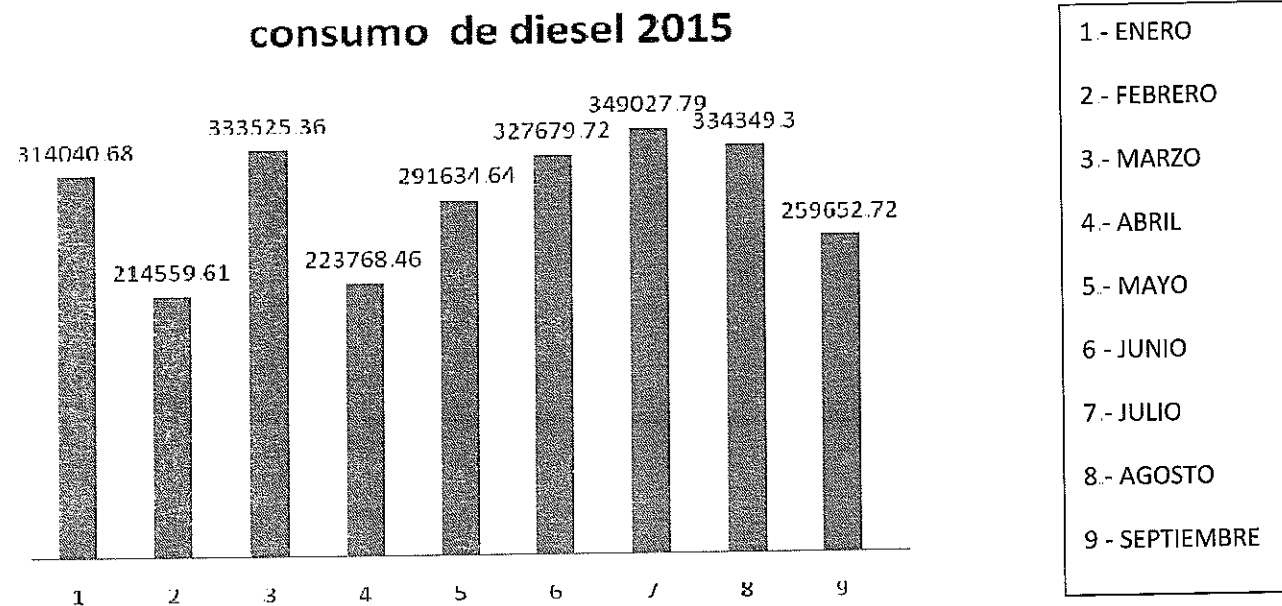
Hora: 02:00
Firma: _____



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 9.00 horas del día 08 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por la dependencia de proveeduría y por el C. David Najar Muñoz, en su carácter de chofer de pipa repartidora de combustible (diesel) de la Dependencia Obras Publicas, coordinación maquinaria pesada, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio

De acuerdo con los informes obtenidos de proveeduría estos son los consumos en moneda nacional (pesos) en los meses de enero a septiembre.



A continuación le presento las inconsistencias detectadas:

- No existe el control para verificar la cantidad de diesel que se surte y resta en la pipa después de sus labores.
- No hay controles de rendimiento de combustible por lo cual no se sabe si realmente se utilizaron estas cantidades de combustible efectivamente, a la mayoría de los camiones no les sirve el medidor de kilometraje recorrido y en la maquinaria tampoco les sirve el medidor de horas trabajadas
- El único reporte de control de combustible que se encontró contienen poca información como: tipo de vehículo, número económico, cantidad de litros y firma del chofer únicamente.
- La inconsistencia mas grande que se encontró es que en la mayoría de los reportes existentes la misma cantidad de litros que se recargo a la pipa es la que se distribuyo a los camiones y maquinaria, en este punto hago notar que el chofer de la pipa (David Najar) refiere siempre llenar los tanques de todos, la cuestión es como es posible sepa anticipadamente y exactamente la cantidad que les va recargar; otro detalle es que la pipa nunca queda vacía y no trae un medidor para saber la cantidad de combustible que trae

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.



La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.

DAVID NAJAR

C. David Najjar Muñoz
Funcionario saliente



Arq. Adolfo Camarena González
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE Y FIRMA
Testigo



NOMBRE Y FIRMA
Testigo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 9:00 horas del día 08 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el L.A.E. **Ernesto Hernández Aceves**, en su carácter de **Gerente del acueducto Tepatitlán**, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

A continuación presento el informe recibido posterior a la entrega-recepción. Se nos informa de la no existencia de un expediente, tal de la liberación de los derechos de vía para la ejecución de la obra, por lo que el responsable solo nos señala la siguiente relación.

STATUS DE RELACIÓN DE PROPIETARIOS O RESPONSABLES DE LOS PREDIOS POR DONDE PASA EL PROYECTO DEL ACUEDUCTO

Nota:

Existe la obligación de la constructora de entregar la línea completamente limpia y libre de escombro compromisos específicos pendientes con cada predio, y de forma verbal señala como afectados:

EN LINEA DE IMPULSION:

1. J Gumaro Gómez de la Torre. (Pendiente de cumplir con los compromisos establecidos en el contrato.)
2. Pablo Barba(Pendiente un bordo en el predio de referencia)
3. Estela Gómez de la Torre
4. Gabriel Coronado
5. Carretera de Acceso a la Presa El Salto
6. José Concepción
7. Graciana de Luna
8. Arturo Muñoz y Condueños (Pendientes dos tomas de agua)
9. José Luis Ulloa(Pendiente contrato)
10. Hermano de José Luis Ulloa.(Pendiente contrato)
11. Torre de Oscilación(Pendiente la escrituración y los compromisos de poner los guardaganados dañados por la constructora y reparar las cercas)

LINEA DE GRAVEDAD:

12. Alfredo Martín
13. Rafael Álvarez
14. Sobrino de don Rafa
15. Rogelio Carmona
16. Gustavo Lujano
17. Aurora Franco
18. Francisca Franco
19. Aristeo Martín(Pendiente viajes de cascajo y reparar camino)
20. Florentino Martín(Pendiente contrato y reparar empedrados)
21. Rosa María Martín(Pendiente reparar empedrados)
22. María y Rosa María Martín(Pendiente reparar empedrados)
23. Juan Manuel Gutiérrez
24. Cecilio Gutiérrez(retirar y/o acomodar la piedra)
25. Ezequiel Jr Gutiérrez
26. Primos de Fernando Martín(Pendiente firma de contratos)
27. Fernando Martín(Pendiente firma de contratos y reparar empedrados y escurrimientos)
28. Héctor Alcalá
29. Hnos Ruezga (Pendiente firma de contratos, reparar los corrales y empedrados)
30. Arq. Rodolfo Padilla
31. Javier Martín
32. Aurelio Martín(Pendiente de reparar cercas)
33. Estación de Servicio Mezalta
34. Elida Ramírez
35. Celia Pedroza

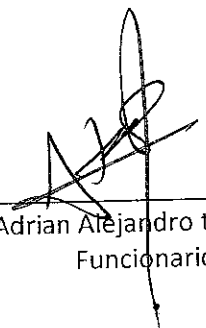
36. Ignacio Pedroza
37. Virginia Ibarra
38. J. Jesús Martín
39. Leobardo Martín (Pendiente de firmar contrato, el propietario no niega en el paso pero que se le cumplan los compromisos)
40. Predio (Propietario de Atotonilco)(Pendiente firma de contratos) ←
41. Arnoldo Cruz
42. Macario Reynoso
43. Ermilio González(Pendiente firma de contratos, el propietario es constructor y siempre está fuera de la ciudad)
44. Mario Jaramillo
45. Rosendo Franco
46. Arturo Becerra(Pendiente de arreglar un camino con cascajo)
47. Hugo Díaz
48. Francisco González(Pendiente firma de contrato)
49. Rodolfo Camarena (Se niega a permitir el paso por su predio por un conflicto con el fraccionamiento Santa Fe)
50. Irene González(Pendiente firma de contratos) ←
51. CUALTOS(Pendiente de instalar una toma de agua)
52. Camino
53. Ramón y Leopoldo Navarro (En el caso de este predio el propietario se niega a firmar las escrituras correspondientes hasta que se extienda y se retire el material depositado en el predio donde se localizan los tanques).

NOTA: Se manifestó el haber realizado actividades con algunos de los afectados, sin embargo no se entrega información específica ni impresa . no se estipula bajo que trato se realizaron dichos acuerdos y quien debe de correr con los gastos (municipio o contratistas del acueducto)

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos

La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.


L.A.E. Ernesto Hernández Aceves
Funcionario saliente




P.M.O. Adrian Alejandro Terrazas Bernal
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE Y FIRMA
Testigo



NOMBRE Y FIRMA
Testigo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 16:42 horas del día 07 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO, en su carácter de DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (saliente) de la Dependencia DIR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

Documentación	Observación
Patrimonial	ALGUNOS CODIGOS DE BARRAS NO CORRESPONDEN A LOS QUE TIENE Y SE REALIZARAN ALGUNAS BAJAS Y ALTAS, SE ANEXA CARTA DE RESGUARDO DE HERRAMIENTA MENOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE OBRA, TENEMOS MOTOCICLETA CON NO ECONOMICO M 431 EN CALIDAD DE PRESTAMO, LA CUAL ESTA RESGUARDADA POR SECRETARIA PARTICULAR Y NO EXISTE CARTA RESGUARDO DE ESTA DIRECCION, DE LA MISMA MANERA SE TIENE UN MONITOR EN OFICINA DE SUPERVISION QUE PERTENECE A INFORMATICA CON NO. DE CODIGO 0201696 MARCA ACER, MONITOR LCD MOD. AL1916 DE 19" NO. DE SERIE 77D022852-P Y NO SE CUENTA CON CARTA DE REGUARDO.

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.



La firma de la presente Acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
Funcionario saliente

P.M.O. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA
Testigo
SUSETH HERRERA JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA
Testigo
ARQ. E. MARRAZO UGALDE

ACUEDUCTO EL SALTO - TEPATITLÁN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 14:00 horas del día 01 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el C. OSCAR CAMARENA NAVARRO, en su carácter de DIRECTOR DE O. PUBLICAS (saliente) de la Dependencia DIR. DE OBRAS PUBLICAS MPJES, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

Documentación	Observación
Financiera y presupuestal	
Patrimonial	
Recursos Humanos	
Expedientes diversos	<u>NO SE ENTREGAN CARPETAS NUMERADAS, NI FOLIADOS.</u>
Expedientes fiscales	

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.
SE ANEXA HOJA DESCRIBIENDO CONTENIDO DE DOCUMENTACION Y
SE ANEXA FORMATOS REQUERIDOS POR AUDITORIA FEDERAL POR SER
DE ORIGEN EL FONDO DE SU COMPETENCIA

La firma de la presente Acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
 GOBIERNO MUNICIPAL
 TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
 Funcionario saliente

Ernesto Hernández Acuña
 NOMBRE Y FIRMA
 Testigo

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

 NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA
 Funcionario entrante

Suseth Herrera
 NOMBRE Y FIRMA
 Testigo
 Arch. SUSETH HERRERA

69

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ACUEDUCTO EL SALTO - TEPATITLÁN

En el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 14:00 horas del día 07 de Octubre de 2015, los que suscriben Arq. Oscar Camarena Navarro en su carácter de Director de Obras Públicas (saliente) quien dijo tener su domicilio en Manuel Doblado No. 79 int. 7 Colonia centro CP 47600 identificándose con credencial 2359028600189 así como el Arq. Adrian Alejandro Terrazas Bernal en su carácter de Director de Obras Publicas (entrante) señalando como su domicilio en Av. Manuel Gómez Morín No. 433 Colonia Hacienda la Gloria CP 47600 quien se identifica con credencial 2360068583163 acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el Órgano de Control Interno; con el objeto de llevar a cabo el acto de Entrega y Recepción de la Dependencia de Dirección de Obras Publicas Municipales. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

Anexo	Contenido	No. de páginas
A)	DOCUMENTOS DIVERSOS	1
B)	DOCUMENTOS EN TRAMITE	1
C)	ANEXO RELACION DE DOCUMENTOS	1
	Total páginas	3

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia 16:00 hrs en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las

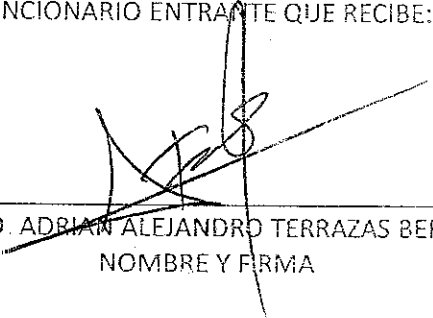
REPERCUSIÓN LEGAL

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.


FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:


DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ARQ. OSCAR DOMINGO MORALES NAVARRO
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
NOMBRE Y FIRMA

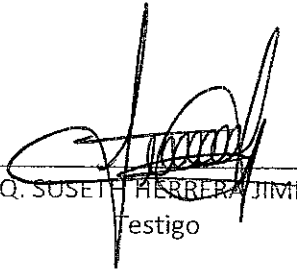
FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:


PMO. ADRIAN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
NOMBRE Y FIRMA

CONTRALORÍA MUNICIPAL


NOMBRE Y FIRMA


LCP. ERNESTO HERNANDEZ ACEVES
Testigo

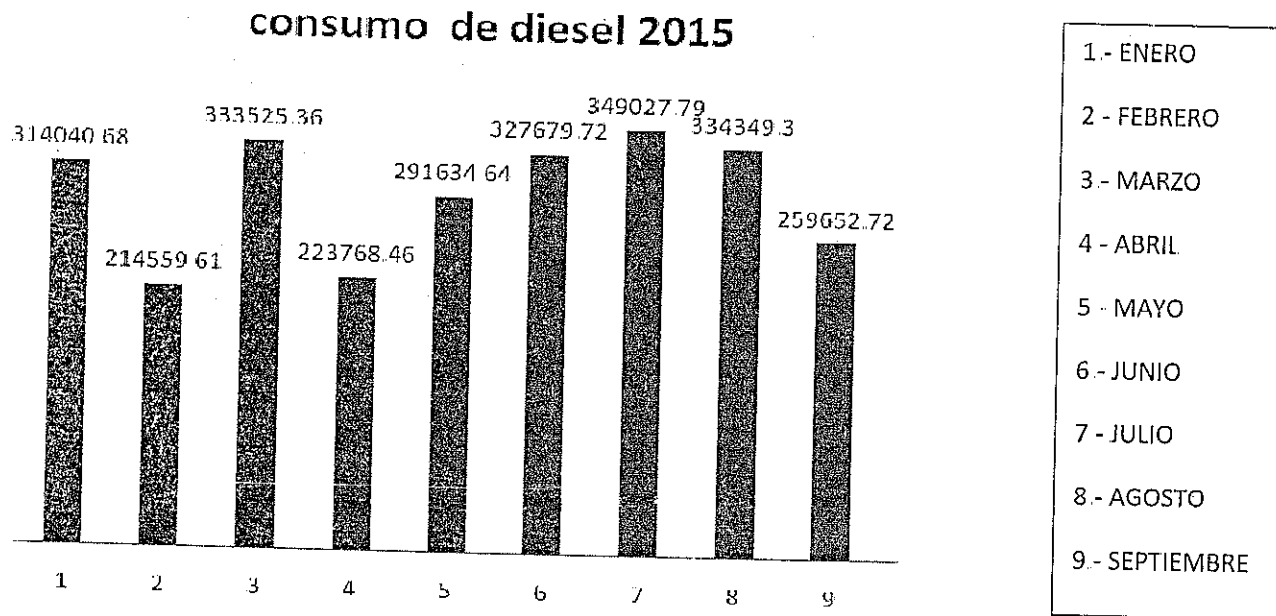

ARQ. SOSETI HERRERA JIMÉNEZ
Testigo

69

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco; siendo las _____ horas del día 08 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por la dependencia de proveeduría y por el C David Najjar Muñoz, en su carácter de chofer de pipa repartidora de combustible (diesel) de la Dependencia Obras Publicas, coordinación maquinaria pesada, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

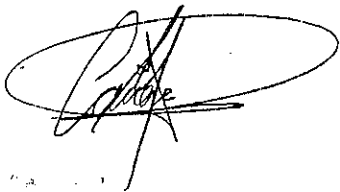
De acuerdo con los informes obtenidos de proveeduría estos son los consumos en moneda nacional (pesos) en los meses de enero a septiembre



A continuación le presento las inconsistencias detectadas:

- No existe el control para verificar la cantidad de diesel que se surte y resta en la pipa después de sus labores
- No hay controles de rendimiento de combustible por lo cual no se sabe si realmente se utilizaron estas cantidades de combustible efectivamente, a la mayoría de los camiones no les sirve el medidor de kilometraje recorrido y en la maquinaria tampoco les sirve el medidor de horas trabajadas.
- El único reporte de control de combustible que se encontró contienen poca información como: tipo de vehículo, número económico, cantidad de litros y firma del chofer únicamente
- La inconsistencia mas grande que se encontró es que en la mayoría de los reportes existentes la misma cantidad de litros que se recargo a la pipa es la que se distribuyo a los camiones y maquinaria, en este punto hago notar que el chofer de la pipa (David Najar) refiere siempre llenar los tanques de todos, la cuestión es como es posible sepa anticipadamente y exactamente la cantidad que les va recargar; otro detalle es que la pipa nunca queda vacía y no trae un medidor para saber la cantidad de combustible que trae

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.



La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción

DAVID NAJAR

C. David Najár Muñoz
Funcionario saliente

Arq Adolfo Camarena González
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA
Testigo

NOMBRE Y FIRMA
Testigo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las _____ horas del día 08 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el L.A.E. Ernesto Hernández Aceves, en su carácter de Gerente del acueducto Tepatitlán, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio.

A continuación presento el informe recibido posterior a la entrega-recepción. Se nos informa de la no existencia de un expediente, tal de la liberación de los derechos de vía para la ejecución de la obra, por lo que el responsable solo nos señala la siguiente relación.

STATUS DE RELACIÓN DE PROPIETARIOS O RESPONSABLES DE LOS PREDIOS POR DONDE PASA EL PROYECTO DEL ACUEDUCTO

Nota:

Existe la obligación de la constructora de entregar la línea completamente limpia y libre de escombros compromisos específicos pendientes con cada predio, y de forma verbal señala como afectados:

EN LINEA DE IMPULSION:

1. J Gumaro Gómez de la Torre. (Pendiente de cumplir con los compromisos establecidos en el contrato.)
2. Pablo Barba(Pendiente un bordo en el predio de referencia)
3. Estela Gómez de la Torre
4. Gabriel Coronado
5. Carretera de Acceso a la Presa El Salto
6. José Concepción
7. Graciana de Luna
8. Arturo Muñoz y Condueños (Pendientes dos tomas de agua)
9. José Luis Ulloa(Pendiente contrato)
10. Hermano de José Luis Ulloa.(Pendiente contrato)
11. Torre de Oscilación(Pendiente la escrituración y los compromisos de poner los guardaganados dañados por la constructora y reparar las cercas)

LINEA DE GRAVEDAD:

12. Alfredo Martín
13. Rafael Álvarez
14. Sobrino de don Rafa
15. Rogelio Carmona
16. Gustavo Lujano
17. Aurora Franco
18. Francisca Franco
19. Aristeo Martín(Pendiente viajes de cascajo y reparar camino)
20. Florentino Martín(Pendiente contrato y reparar empedrados)
21. Rosa María Martín(Pendiente reparar empedrados)
22. María y Rosa María Martín(Pendiente reparar empedrados)
23. Juan Manuel Gutiérrez
24. Cecilio Gutiérrez(retirar y/o acomodar la piedra)
25. Ezequiel Jr. Gutiérrez
26. Primos de Fernando Martín(Pendiente firma de contratos)
27. Fernando Martín(Pendiente firma de contratos y reparar empedrados y escurrimientos)
28. Héctor Alcalá
29. Hnos. Ruezga (Pendiente firma de contratos, reparar los corrales y empedrados)
30. Arq. Rodolfo Padilla
31. Javier Martín
32. Aurelio Martín(Pendiente de reparar cercas)
33. Estación de Servicio Mezalta
34. Elida Ramírez
35. Celia Pedroza

36. Ignacio Pedroza
37. Virginia Ibarra
38. J. Jesús Martín
39. Leobardo Martín (Pendiente de firmar contrato, el propietario no niega en el paso pero que se le cumplan los compromisos)
40. Predio (Propietario de Atotonilco)(Pendiente firma de contratos) ←
41. Arnoldo Cruz
42. Macario Reynoso
43. Emilio González(Pendiente firma de contratos, el propietario es constructor y siempre está fuera de la ciudad)
44. Mario Jaramillo
45. Rosendo Franco
46. Arturo Becerra(Pendiente de arreglar un camino con cascajo)
47. Hugo Díaz
48. Francisco González(Pendiente firma de contrato)
49. Rodolfo Camarena (Se niega a permitir el paso por su predio por un conflicto con el fraccionamiento Santa Fe)
50. Irene González(Pendiente firma de contratos) ←
51. CUALTOS(Pendiente de instalar una toma de agua)
52. Camino
53. Ramón y Leopoldo Navarro (En el caso de este predio el propietario se niega a firmar las escrituras correspondientes hasta que se extienda y se retire el material depositado en el predio donde se localizan los tanques)

NOTA: Se manifestó el haber realizado actividades con algunos de los afectados, sin embargo no se entrega información específica ni impresa . no se estipula bajo que trato se realizaron dichos acuerdos y quien debe de correr con los gastos (municipio o contratistas del acueducto)

Después de haber examinado exhaustivamente los referidos documentos se procede a formular los comentarios respectivos.

La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.


L.A.E. Ernesto Hernández Aceves
Funcionario saliente



P.M.O. Adrian Alejandro Terrazas Bernal
Funcionario entrante

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE

NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE Y FIRMA
Testigo



NOMBRE Y FIRMA
Testigo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN


En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las _____ horas del día 07 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer constar los resultados obtenidos en la verificación física que se realizó a los diversos expedientes que contienen información proporcionada por el C. Arq. Oscar Camarena Navarro, en su carácter de Director de Obras Públicas (saliente) de la Dependencia Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en relación con la situación hacendaria y patrimonial del municipio

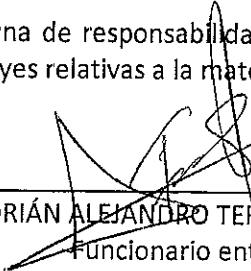
Documentación	Observación
Expedientes diversos	<p>Desprendido de la revisión de los expedientes físicos y digitales relativos a la obra pública de los años 2012,2013,2014 y 2015, se hacen las siguientes observaciones:</p> <p>A) Obras 2012: Consolidación del parque San Carlos y III etapa juegos extremos y pista de educación vial, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dichas obras. Siendo el responsable el Arq. Jesús Martín del Campo Padilla.</p> <p>B) Obras 2013: Acueducto el Salto-Tepatitlán, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo el responsable el Lic. Ernesto Hernández Aceves, Gerente del Acueducto de ASTEPA. Planta tratadora de Capilla de Guadalupe, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable el Ramo 33.</p> <p>Unidad Médica, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable Servicios Médicos Municipales.</p> <p>Construcción y adecuaciones en el Taller Municipal, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable el Taller Municipal.</p> <p>Construcción de pasos ganaderos en la carretera Mezcala-Cuquío, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra. Siendo responsable el Ing. José de Jesús Franco Aceves.</p> <p>C) Obras 2015: Pavimentación en Av. Gómez Morín, tramo Av. Carnicerito a C. Andrés Z Barba y Pavimentación C Santos Romo Tramo C. Paseo del Río Boulevard Anacleto González Flores, no se encontró expediente alguno ya sea de forma física o digital con los documentos pertinentes sobre el proceso de dicha obra, ya que se encuentran en "Gestión" y están documentados en el DOF.</p>
Obra en proceso	No se cuenta con archivo fotográfico actualizado sobre los avances y el estado de las obras en proceso de ejecución.

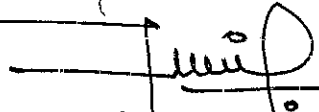


La firma de la presente acta de Entrega-Recepción no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción.


ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
Funcionario Saliente
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE
ATLÁN DE MORELOS JALISCO


POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SALIENTE
M.A. MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ


ARQ. ADRIÁN ALEJANDRO TERRAZAS BERNAL
Funcionario entrante


ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO RASCENCIA
NOMBRE Y FIRMA
Testigo


ARQ. SUSETHA HERRERA JIMENEZ
NOMBRE Y FIRMA
Testigo

Oficio No. S/N.
Fecha: 30 de octubre de 2015.

CP Ismael Alvarado de la Torre.
Contralor
H. Ayto. de Tepatitlan de Morelos Jalisco.
P r e s e n t e.

Como resultado de la revisión practicada a "Obras Publicas y Ramo 20 y 33" al amparo y en cumplimiento de la indicación dada por el departamento de Contraloría de fecha 16 de octubre de 2015, enviamos el informe con las observaciones determinadas y recomendaciones propuestas, que fueron comentadas por los auditores comisionados con los servidores públicos superiores y de mandos medios, responsables de atenderlas.

De las 6 (seis) observaciones que se consignan en el apartado "cédulas de observaciones", destacan por su importancia las siguientes:

1. Se presenta en el acta de entrega recepción una relación de "DOCUMENTOS DIVERSOS" en la que se detalla el contenido de diversas cajas donde es posible encontrar documentos relacionados con Obras realizadas en los años 2012 (Concreto asfáltico en calle Cándor, Faisán), 2013 (Puente vehicular las Aguilillas, Construcción y equipamiento del CDC, consolidación de Plaza del Carmen, Casa de la Cultura en Pegueros y San José de Gracia, Parque San Pablo, Blvd. Anacleto González Flores 1ª y 2ª etapa.), 2014 (Remodelación de Lozas Blvd Anacleto González Flores, Pavimentación calle Hidalgo Alameda, Santuario del señor, CDC =Centro de Desarrollo Comunitario= San Gabriel Hábitat, Contingencias económicas B plaza Samartín, D Domo Deportivo, FOPEDEP Escuelitas, Re encarpetao Gómez Morín y López Mateos) así como el Padrón de Contratistas, Paquetes de Licitación J Cruz Ramirez 2014, Modernización del Blvd Anacleto González Flores 2013, Expedientes del CIRCUITO INTERIOR (pag. 102 en caja 7, 17, 19, 20). Se recomienda verificación física analítica de cada carpeta
2. Se presenta en páginas 116-118 del acta entrega recepción el REPORTE PRESUPUESTAL 2015 de obras donde muestra un presupuesto total de 123'374,984.95 se muestran algunas partidas de cuantía significativa sin ejercicio a la fecha de entrega recepción como se detalla a continuación:

PARTIDA	PRESUPUESTO	DISPONIBLE PARA COMPROMETER
Sistema de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Tepatitlán, ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN	60'326,948.27	10'148,284.14
Pavimentación en Calle San Ignacio de Lovola	5'500,000.00	4'161,098.15
Remodelación Plaza Capilla de Guadalupe	3'500,000.00	2'642,779.07

MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

DOCUMENTOS DIVERSOS

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Documentación o Expediente (2)	Dirección o Departamento (3)	Forma de entrega (4)	Folios (5)	Observaciones (6)
1	277 CARPETAS	ACUEDUCTO	IMPRESA		UBICADOS EN AV. GLEZ GALLO No. 800
2	ACTA DE HECHOS NO. 17893	ACUEDUCTO	IMPRESA		UBICADOS EN AV. GLEZ GALLO No. 800
3	ACTA DE HECHOS NO. 69799	ACUEDUCTO	IMPRESA		UBICADOS EN AV. GLEZ GALLO No. 800

MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Asunto (2)	Fecha (3)	Autoridad que conoce del asunto (4)	Avance del trámite (5)	Observaciones (6)
1	ACTA DE HECHOS	30-sep-15	LIC. ERNESTO HERNANDEZ ACEVES	EN NOTARIA	PENDIENTE ENTREGA FISICA EL 13 DE OCTUBRE DEL 2015

Andador y Ciclo via en camino a Santa Bárbara	2'500,000.00	1'890,838.12
Semaforización, señalética y balizamiento de Obra Circuito Interior SS Juan Pablo II	3'500,000.00	0.00
Obra complementaria a Obra Circuito Interior SS Juan Pablo II	477,220.34	0.00
Pavimentación de calle Claveles	3'700,000.00	2'785,544.40
Construcción de Puente Vehicular	3'550,000.00	2'691,256.78
Pavimentación de Av. Manuel Gómez Morín	6'800,000.00	6'800,000.00
Construcción de puente vehicular y re en carpetado de la calle Santos Romo	3'200,000.00	3'200,000.00

Se desconoce el estatus que guarda cada partida.

3. ACUEDUCTO EL SALTO: Se menciona en un apartado en especial en el acta de entrega recepción una relación de expedientes depositados en la Gerencia del proyecto ubicada en González Gallo No. 800, Los Viveros, constando según el escrito de 277 carpetas, se menciona que el presupuesto total de obra es de 430'923,606.61 estando ejercidos a la fecha de entrega recepción de la presente administración según datos asentados por ellos mismos 391'451,004.24 expresando un 92% de avance en las obras y 90.84% en ejercicio presupuestal con un monto pendiente de pago por estimaciones en revisión de 4,999,927.44 y un total por ejercer de 39'472,602.37. Lo anterior no puede ser constatado en este momento ya que los expedientes en cuestión no han sido recibidos por la dependencia y pendiente cruce de cifras con el área de contabilidad.
4. MAQUINARIA PESADA: Se entrega relación de situación patrimonial en este rubro, mencionando equipo en malas condiciones o inservible. PENDIENTE SOMETER A CABILDO LA BAJA DE LOS MISMOS.
5. PLANEACION: se incluye Programa Anual de Obras 2013, 2014 y Listado de Obras a Ejecutar 2015 así como el Estado que guarda el Programa de Obras en Proceso, con recurso Federal mismo que contiene obras realizadas con recurso propio y presenta inconsistencias con los datos reflejados en el Listado de Obras por ejecutar tanto en montos como en avance físico-financiero (página 21 y 23 de 25).

RAMO 20 Y 33

OBRAS TERMINADAS Y EN PROCESO AÑO 2015 AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

OBRA	PRESUPUESTO/EJECUCION DE OBRA		CONTRATISTA	EJERCIDO	POR EJERCER	AVANCE FISICO
	CONCURSO POR INVITAC	ADMON ADJUDICACION DIRECTA				
OBRAS REINTEGRADO 2009					0.00	
CONSTRUCCION DE PTAR EL POCHOTE	4,344,305.49		ROALDE CONSTRUCCIONES	4,279,051.06	65,254.43	100%
EQUIPAMIENTO DE LA PTAR EL POCHOTE	1,396,875.72		ROALDE CONSTRUCCIONES	345,377.52	1,051,498.20	SOLO ANTICIPO
CONSTRUCCION LINEA ELECTRICA PEDREGAL		1,279,191.92	ING. ARTEMIO TAPIA	1,252,165.71	27,026.21	100%
CONSTRUCCION LINEA ELECTRICA VIVEROS	1,426,064.79		ING. ARTEMIO TAPIA	1,400,820.35	25,144.44	100%
EXPEDIENTES 2014					0.00	
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO, COL EL CARRIL CAPILLA, GPE		433,323.73	PRICAL SERVICIOS CONTRUCC	508,857.12	-75,533.39	100%
APORTACIONES DE TERCEROS						
CONSTRUCC LINEA ELECTRICA RANCHO OCOITILLO		499,065.77	ELENA LEON FRANCO	571,826.87	-72,761.10	100%
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015					0.00	
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO LOMA DE EN MEDIO 2a ETAPA	2,431,392.44		ING ASOCIADOS MEGAGUL	2,306,805.09	124,587.35	100%
CONSTRUC COLECTOR AGUAS RESIDUALES, RIO PEGUEROS	1,450,866.48		JOSE MARIO GONZALEZ GLEZ	1,443,195.73	7,670.75	95%
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO CALLES ZAPATA, JUAREZ, CAPILLA MILPILLAS		475,263.07	ESPACIOS Y CONSTRUCC DE LI	502,737.19	-27,474.12	100%
EMPEDRADO CALLES ZAPATA, FELIPE ANGELES, JUAREZ, CAPILLA MILPILLAS		615,785.68	UTFIVE SA DE CV	153,509.04	462,276.64	60%
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES COL PASO DE CARRIETAS		1,327,838.53	COSNTRUFLEXA SA	1,300,888.80	26,849.73	100%
CONSTRUCC LINEA ELECTRICA Y ALUMBRADO OJO DE AGUA DE LATILLAS		883,851.55	ELENA LEON FRANCO	881,805.59	2,046.06	100%
CONSTRUCC LINEA ELECTRICA Y ALUMBRADO CALLES AGUILA, CONDOR, TUCAN		1,288,335.00	ING ARTEMIO TAPIA	1,287,177.50	1,157.50	100%
CONSTRUCC RED ELECTRIFICACION RANCHO LA REVOLUTURA		622,012.38	ELENA LEON FRANCO	621,392.76	619.62	100%
CONSTRUCC LINEA ELECTRICA Y ALUMBRADO COL SAN MIGUEL		1,229,771.99	ING ARTEMIO TAPIA	1,176,726.13	53,045.86	100%
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CONSTITUCION MEZCALA		498,785.82	UTFIVE SA DE CV	497,081.25	1,704.57	100%
EMPEDRADO CALLE PROLONGACION MORELOS, CAPILLA GPE		958,144.39	ICMEXSA CONSTRUCTORES	913,216.71	44,927.68	100%
EMPEDRADO CAMINO A COLONIA PASO DE CARRIETAS		605,201.78	ING ASOCIADOS MEGAGUL	150,856.20	454,345.58	SOLO ANTICIPO
SUMAS	11,049,504.92	10,716,571.71				

PRESUPUESTO TOTAL 26,692,716.44
MONTO DE LA MUESTRA 21,766,076.63
% ANALIZADO 81.75%

OBRAS QUE SUPERAN EL PRESUPUESTO -175,768.61

CRITERIO DE SELECCION:

MAYOR A 500,000

EJERCICIO MAYOR A PRESUPUESTO

INFORMACION TOMADA DE: PAGINAS 23 A 26

ACTA DE ENTREGA RECEPCION RAMO 20 Y 33

OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	PRESUPUESTO OBRAS PUB PROYECTOS 2014	PRESUPUESTO VIGENTE OBRAS PUB 2015	DATOS EN EXTRACTO ENTREGA RECEPCION ACUEDUCTO			
			%AVANCE FINANCIERO	OBRA	CONTRATO	EJERCIDO POR EJERCER
COPARTICIPACION DIFERENTES PROGRAMAS		2,732,000.00				
RESTAURAC EDIF SR MISERICORDIA	947,500.00	500,000.00				
RESTAURAC PORTICO DE PARRCO SAN FCO		700,000.00				
CONSTRUCC AUDIT CTRO SALUD INTEGRAL		300,000.00				
DOMO POLIDEPORTIVO HIDALGO	3,400,000.00					
AMPLIAC COMPLE DEPORT HGO		800,000.00				
PAVIMENTAC ASFALTO CALLE PAL, MESA DEL GUITARRERO		500,000.00				
SISTE ABAST AGUA POTABLE ACUEDUTO EL SALTO		60,325,948.27	91%	430,923,606.61	391,451,004.24	39,472,602.37
PAVIMENTAC CONCRETO CALLE HIDALGO (FEDERREG ALAMEDA)	3,333,333.34					
PAVIMENTAC CONCRETO CALLE ESPARZA		3,333,333.34				
PAVIMENTAC CALLE SAN IGNACIO DE LOYOLA		5,500,000.00				
REMODAC PLAZA DE CAPILLA GPE		3,500,000.00				
ANDADOR Y CICLOVIA SANTA BARBARA		2,500,000.00				
REENCARPETADO PEGUEROS Y SAN JOSE		3,500,000.00				
CONSTRUC CASA CULTURA PEGUEROS		1,534,000.00				
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS CASA CULTURA PEGUEROS		275,000.00				
ADECUAC DE CDC		31,100.00	0%			
2a ETAPA CDC SAN GABRIEL	865,709.00					
EQUIPAMIENTO DE CDC SAN GABRIEL		198,738.00	0%			
REHABILITACION DEL CDC SAN GABRIEL		501,401.00	0%			
LINEA DE AGUA BANQUETAS ILLUMINAC FRAY ANTONIO SEGOVIA		4,138,146.00	30%			
PAVIMENTACION CALLE FRAY ANTONIO DE SEGOVIA	3,424,594.00					
2a ETAPA CONCRETO ESTAMPADO CALLE ESPARZA		2,246,642.00				
ALUMBRADO PUBLICO CALLE ESPARZA		314,843.00				
REPOSIC LINEAS DE AGUA CALLE ESPARZA		288,514.36				
ESTUDIO GEOTENIA CALLE ESPARZA		27,028.00				
CIRCUITO INTERIOR, TRAMOS I-4	50,500,000.00					
SEMAFORIZACION, SEÑALETICA CIRTUITO INTERIOR JUAN PABLO II		3,500,000.00				
OBRA COMPL OBRA CIRCUITO INTERIOR		477,720.00				
PAVIMENTAC CALLE CLAVALES		3,700,000.00	0%			
PUENTE CLAVALES		3,550,000.00				
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR		3,550,000.00				
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTOS ROMO		3,200,000.00				
PAVIMENTACION AVENIDA GÓMEZ MORIN		6,800,000.00				
PLAZA SAN MARTIN BIBLIOTECA	3,250,000.00					

OBSERVACIONES:

EL DOCUMENTO FUENTE NO MENCIONA POR QUE LAS OBRAS AUN NO HAN SIDO EJECUTADAS

LA INFORMACION ASENTADA EN EL REPORTE DEL SIAC NO CONCUERDA EN SU TOTALIDAD CON LA CONTENIDA EN EL APARTADO DE PROYECTOS.

ADICIONALES, NO PRESENTAN AVANCE, RECURSO PRESUPUESTADO, DEVENGADO, EJERCIDO.

LA INFORMACION SE PRESENTA A PARTIR DE 2015 DEL SISTEMA SIAC, NO ASI PARA LOS AÑOS DE 2013-2014

FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA ASEJ PARA LA ENTREGA RECEPCION 2015

6. No se atendieron las indicaciones establecidas en la Guía Técnica para la Entrega-Recepción, existe deficiencia en algunos formatos por lo que se omite información que debieran contener.

Al respecto, le solicito gire sus instrucciones a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada, toda vez que en un plazo de pertinente se sugiere realizar la auditoría de seguimiento correspondiente, a fin de constatar la solventación de las observaciones detectadas.

A t e n t a m e n t e

LCP Fernando Ibarra Reyes.
Auditor

LCP Ma. Eugenia Gomez Gutiérrez
Auditor

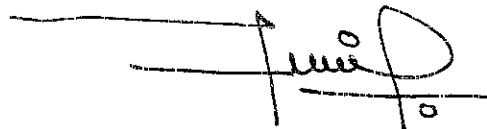
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 14:53 horas del día 29 de Octubre de 2015, se levanta la presente acta con el propósito de hacer de su conocimiento las observaciones pertinentes derivadas de la revisión y observación de obras en proceso y expedientes de las mismas, en el lapso del 01 de octubre al día de hoy, correspondientes al área de Edificación y Centro Histórico

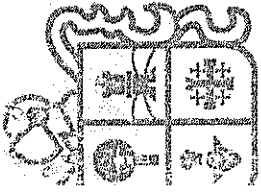
Documentación	Observación
Expedientes diversos	<p>Desprendido de la revisión de los expedientes físicos relativos a la obra pública en proceso se hacen las siguientes observaciones:</p> <p>A) Los expedientes de las obras en proceso de ejecución, presentan faltantes de documentos, que no están integrados físicamente, mencionando el personal a cargo de dichos expedientes, que si existen los documentos pero por el mismo motivo de estar las obras en proceso, están en diversos lugares y posteriormente las integrarán a las carpetas.</p>
Obra en proceso	<p>A) SEGUNDA ETAPA DE DOMO DEPORTIVO Unidad Deportiva Morelos.</p> <p>1.- Derivado de visita física a la obra, se observó pésima calidad en la ejecución de la misma, derivando de esto un detrimento en el patrimonio público de la comunidad.</p> <p>2.- Se observa un problema de alto riesgo, ya que las ventanas laterales del domo no cuentan con protección contra la lluvia, ingresando por éstas gran cantidad de agua, que dañarán la duela de madera que se está instalando en el piso interior.</p> <p>3.- La obra se entregó por la constructora, y se hizo la recepción por parte de la administración anterior, sin estar concluida, faltando bastantes cosas por realizar, y la constructora se deslindó y no realizó los faltantes para concluir al cien por ciento.</p> <p>4 - Derivado de lo anterior, a la fecha no se ha hecho efectiva la fianza correspondiente a la constructora responsable de la obra.</p> <p>B) PAVIMENTACIÓN DE CALLE CLAVELES. Fraccionamiento Jardines de Oriente</p> <p>1.- Se inició obra sin haber proyecto alguno de la misma, por lo tanto no se tenía la certeza de los trazos y detalles constructivos.</p> <p>2.- Se inició obra sin antes haber liberado el derecho de vía con los vecinos por donde cruzará dicha vía, cosa que puede generar problemas legales al actual ayuntamiento.</p>

	<p>C) PAVIMENTACIÓN DE CALLE ESPARZA Calle Esparza, colindante con la Alameda. 1.- Se observa un retraso considerable en la obra de pavimentación, causando malestar general en la ciudadanía.</p> <p>D) PLAZA DE CAPILLA DE GUADALUPE Delegación de Capilla de Guadalupe 1.- Se inició obra sin haber socializado ni consultado a la ciudadanía, causando incertidumbre y malestar en gran parte de la población de Capilla.</p> <p>E) ANDADOR Y CICLOVÍA Camino a Santa Bárbara. 1.- Se pretendía iniciar obra de andador y ciclovia en dicho camino, sin contar con proyecto alguno para la ejecución de la misma 2.- No se encuentra liberado el derecho de vía del camino, cosa que puede generar problemas legales al actual ayuntamiento. 3.- Se tenían como fecha de inicio el 02 de septiembre de 2015, y término como 15 de octubre de 2015. 4 - Por los motivos anteriores se tomó la decisión de rescindir el contrato.</p>
--	---

La firma de la presente acta circunstanciada no implica liberación ni transmisión alguna de responsabilidades que pudieran llegar a determinarse por la autoridad competente con posterioridad, conforme a lo señalado en las leyes relativas a la materia de entrega recepción



ARQ DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
Edificación y Centro Histórico



Tepatlilán
Ayuntamiento Municipal

con copia a la Jefe de la Oficina de Planeación y Finanzas

17

Número: CL. 17 / 2015-2018
 Dependencia: Contraloría Municipal
 Asunto: Adeudos vehiculares

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
 MANUEL DOBLADO No. 79-7, COL. CENTRO, CP 47600, TEPATILILÁN DE MORELOS, JAL.
 PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios le informo que derivado del proceso de entrega - recepción se encontraron los siguientes adeudos por concepto de multas a vehículos asignados a su dependencia en el periodo de su gestión:

NÚMERO	DEPENDENCIA	PLACAS	ADEUDO	RESUMEN	VALOR DEBERADO
98	OBRAS PUBLICAS	JD-97-304	\$ 91.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	
133	OBRAS PUBLICAS	JD-97-318	\$ 174.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	
147	OBRAS PUBLICAS	JD97300	\$ 903.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	
152	OBRAS PUBLICAS	JD97318	\$ 91.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	
374	OBRAS PUBLICAS	JF84047	\$ 736.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	
375	OBRAS PUBLICAS	JF84048	\$ 1,276.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	
376	OBRAS PUBLICAS	JF84049	\$ 329.00	ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO	\$ 3,900.00

*Adjunto copia fotostática del adeudo vehicular emitido por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, así como del anexo con los datos y el resguardo del vehículo proporcionados por la Jefatura de Patrimonio Municipal.

Así mismo se otorga un plazo máximo de **05 días hábiles** a partir de la fecha de recibido, para que acuda y/o envíe a la Dirección de Contraloría Municipal ubicada en la calle Hidalgo No. 45, Colonia Centro, en Tepatlilán de Morelos, Jalisco, las justificaciones, aclaraciones y/o las correcciones pertinentes o en su caso liquide el importe correspondiente, **apercibido que de no hacerlo podrá ser acreedor a las sanciones previstas en el Artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.**

Sin otro asunto y agradeciendo la atención a presente, quedo a sus órdenes.

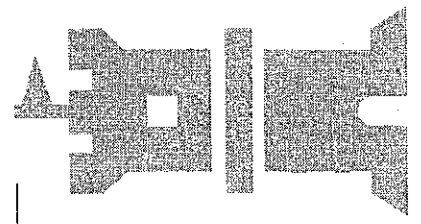
con copia a la Jefe de la Oficina de Planeación y Finanzas

ATENTAMENTE
 TEPATILILÁN DE MORELOS, JALISCO. A 22 DE OCTUBRE 2015

ROF ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE
 Contralor Municipal

c.c.p. Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández – Presidente Municipal
 Archivo.

Municipio Municipal
 Calle #45
 1. Centro, C. P. 47600
 3 76 56700
 asidencia@tepatitlan.gob.mx
 www.tepatitlan.gob.mx





NSC: 160

SELECCIONAR/ DESELECCIONAR TODO

Folio: 026|00325167, Fecha: 28/Feb/2013, Artículo: ART. 162 FRACC. II LSVTT DEL EDO., Descripción: ART. 162 FRACC. II ESTACIONARSE EN CALLE PROHIBIDA EN CALLE LOCAL MUNICIPAL., Periodo: 2013 Todo \$65.00

Fecha: 28/Feb/2013, Artículo: ART. 29 FRACC. I LIE Y 71 C.F. EDO., Descripción: RECARGOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO EN MUNICIPIOS, Periodo: 2013 \$22.00

Folio: 113|174342695, Fecha: 03/Oct/2013, Artículo: ART. 183 FRACC. II. LEY DE MOV. Y TRANSP. DEL EDO. DE JAL., Descripción: ART. 183. FRACC. III. FOTO-INFRACCIÓN POR MEDIO TECNOLÓGICO AL CONDUCTOR QUE EXCEDA DIEZ KM. POR HORA EL LIM. DE VEL. MÁX. PERM. CUANDO EXISTAN SEÑALAM. QUE ANUNCIE EL CITADO LIM. DE VEL.EN Z. PROX. A CENTROS ESCOL. Y HOSP., Periodo: 2013 \$648.00

Fecha: 03/Oct/2013, Artículo: ART. 32 FRACC. I LIE Y 71 C.F.EDO., Descripción: RECARGOS INFRACCIONES LEY DE MOVILIDAD Y TRANSP. DEL EDO. DE JAL., Periodo: 2013 \$168.00

Correo electrónico:

El desglose de este adeudo es sólo de carácter informativo, su impresión no es válida como comprobante de pago.

Adeudo placa: JD97300

TOTAL \$903.00



NSC: 160

SELECCIONAR/DESELECCIONAR TODO

Folio: 26|5083763, Descripción: 26|5083763 ESTACIONOMETROS DE TEPATITLAN DE MORELOS F. 182592, Periodo: 2015

Todo
 \$80.00

Folio: 113|229678426, Fecha: 11/Jun/2015, Artículo: ART. 183 FRACC. II. LEY DE MOV. Y TRANSP. DEL EDO. DE JAL., Descripción: ART. 183. FRACC. III. FOTO-INFRACCIÓN POR MEDIO TECNOLÓGICO AL CONDUCTOR QUE EXCEDA DIEZ KM. POR HORA EL LIM. DE VEL. MÁX. PERM. CUANDO EXISTAN SEÑALAM. QUE ANUNCIE EL CITADO LIM. DE VEL. EN Z. PROX. A CENTROS ESCOL. Y HOSP., Periodo: 2015

\$701.00

Fecha: 11/Jun/2015, Artículo: ART. 32 FRACC. I LIE Y 71 C.F.EDO., Descripción: RECARGOS INFRACCIONES LEY DE MOVILIDAD Y TRANSP. DEL EDO. DE JAL., Periodo: 2015

\$24.00

Folio: 113|188905340, Fecha: 30/May/2014, Artículo: ART.179 FRACC. LEY MOV.TRANSP. DEL EDO. JAL, Descripción: ART. 179 SE SANCIONARÁ A LOS CONDUCTORES O POPIETARIOS DE VEHÍCULOS QUE NO RESPETEN LA VUELTA CON FLECHA DEL SEMÁFORO; POR NO RESPETAR LA LUZ ROJA DEL SEMAFORO (ALTO) O EL SEÑALAMIENTO DE ALTO QUE REALICE UN POLICIA VIAL, Periodo: 2014

\$336.00

Fecha: 30/May/2014, Artículo: ART. 32 FRACC. I LIE Y 71 C.F.EDO., Descripción: RECARGOS INFRACCIONES LEY DE MOVILIDAD Y TRANSP. DEL EDO. DE JAL., Periodo: 2014

\$57.00

Folio: 113|188905340, Fecha: 30/May/2014, Artículo: ART.176 FRACC. I LEY MOV.TRANSP. DEL EDO. JAL., Descripción: ART. 176 FRACC. I NO PRESENTAR LICENCIA PERM. VIG. P/CONDUCCIR, Periodo: 2014

\$67.00

Fecha: 30/May/2014, Artículo: ART. 32 FRACC. I LIE Y 71 C.F.EDO., Descripción: RECARGOS INFRACCIONES LEY DE MOVILIDAD Y TRANSP. DEL EDO. DE JAL., Periodo: 2014

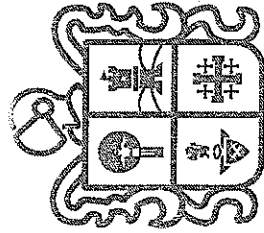
\$11.00

Correo electrónico: _____

El desglose de este adeudo es sólo de carácter informativo, su impresión no es válida como comprobante de pago.

Adeudo placa: JP64048

TOTAL \$1,276.00



Tepatlán
Gobierno Municipal

JEFATURA REGLAS DE OPERACIÓN

74
69

OFICIO 017/2015
JEFATURA REGLAS DE OPERACION
SE INFORMA

LIC. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

La presente es para saludarle, esperando se encuentren bien, desempeñando sus actividades diarias a favor de la ciudadanía, y a su vez aprovecho para informarle que se levantaron las actas circunstanciadas con las observaciones correspondientes a la Coordinación de Maquinaria Pesada, entregándose la mayoría el día 07 de octubre del año en curso, cabe mencionar que el día de hoy se firmó y entrego la última acta, respectiva al control de Diesel.

Esperando y sea de utilidad la información antes mencionada, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

[Firma manuscrita]

ATENTAMENTE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DEL 2015

[Firma manuscrita]
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES
GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**

ARQ. ADOLFO CAMARENA GONZALEZ
COORDINADOR DE MAQUINARIA PESADA

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Jessica Alejandra Padilla Muñoz- Encargada de la Unidad de Transparencia

c.c.p. P.M.O. Adrián Alejandro Terrazas Bernal-Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



**DIRECCION
DE CONTRALORIA
RECIBIDO**

2 8 OCT 2015

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro. C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

Hora: 02:27
Firma: [Firma manuscrita]



Oficio No. S/N.
Fecha: 30 de octubre de 2015.

CP Ismael Alvarado de la Torre.
Contralor
H. Ayto. de Tepetitlan de Morelos Jalisco.
P r e s e n t e.

Como resultado de la revisión practicada a "Obras Publicas y Ramo 20 y 33" al amparo y en cumplimiento de la indicación dada por el departamento de Contraloría de fecha 16 de octubre de 2015, enviamos el informe con las observaciones determinadas y recomendaciones propuestas, que fueron comentadas por los auditores comisionados con los servidores públicos superiores y de mandos medios, responsables de atenderlas.

De las 6 (seis) observaciones que se consignan en el apartado "cédulas de observaciones", destacan por su importancia las siguientes:

1. Se presenta en el acta de entrega recepción una relación de "DOCUMENTOS DIVERSOS" en la que se detalla el contenido de diversas cajas donde es posible encontrar documentos relacionados con Obras realizadas en los años 2012 (Concreto asfáltico en calle Cándor, Faisán), 2013 (Puente vehicular las Aguillitas, Construcción y equipamiento del CDC, consolidación de Plaza del Carmen, Casa de la Cultura en Pegueros y San José de Gracia, Parque San Pablo, Blvd. Anacleto González Flores 1ª y 2ª etapa.), 2014 (Remodelación de Lozas Blvd Anacleto González Flores, Pavimentación calle Hidalgo Alameda, Santuario del señor, CDC =Centro de Desarrollo Comunitario= San Gabriel Hábitat, Contingencias económicas B plaza Samartin, D Domo Deportivo, FOPEDEP Escuelitas, Re encarpetao Gómez Morin y López Mateos) así como el Padrón de Contratistas, Paquetes de Licitación J Cruz Ramírez 2014, Modernización del Blvd Anacleto González Flores 2013, Expedientes del CIRCUITO INTERIOR (pag. 102 en caja 7, 17, 19, 20). Se recomienda verificación física analítica de cada carpeta

2. Se presenta en páginas 116-118 del acta entrega recepción el REPORTE PRESUPUESTAL 2015 de obras donde muestra un presupuesto total de 123'374,984.95 se muestran algunas partidas de cuantía significativa sin ejercicio a la fecha de entrega recepción como se detalla a continuación:

PARTIDA	PRESUPUESTO	DISPONIBLE PARA COMPROMETER
Sistema de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Tepetitlan, ACUEDUCTO EL SALTO-TEPATITLAN	60'326,948.27	10'148,284.14
Pavimentación en Calle San Ignacio de Loyola	5'500,000.00	4'161,098.15
Remodelación Plaza Capilla de Guadalupe	3'500,000.00	2'642,779.07

Andador y Ciclo vía en camino a Santa Bárbara	2'500,000.00	1'890,838.12
Semaforización, señalética y balizamiento de Obra Circuito Interior SS Juan Pablo II	3'500,000.00	0.00
Obra complementaria a Obra Circuito Interior SS Juan Pablo II	477,220.34	0.00
Pavimentación de calle Claveles	3'700,000.00	2'785,544.40
Construcción de Puente Vehicular	3'550,000.00	2'691,256.78
Pavimentación de Av. Manuel Gómez Morín	6'800,000.00	6'800,000.00
Construcción de puente vehicular y re carpetado de la calle Santos Romo	3'200,000.00	3'200,000.00

Se desconoce el estatus que guarda cada partida.

3. **ACUEDUCTO EL SALTO:** Se menciona en un apartado en especial en el acta de entrega recepción una relación de expedientes depositados en la Gerencia del proyecto ubicada en González Gallo No. 800, Los Viveros, constando según el escrito de 277 carpetas, se menciona que el presupuesto total de obra es de 430'923,606.61 estando ejercidos a la fecha de entrega recepción de la presente administración según datos asentados por ellos mismos 391'451,004.24 expresando un 92% de avance en las obras y 90.84% en ejercicio presupuestal con un monto pendiente de pago por estimaciones en revisión de 4,999,927.44 y un total por ejercer de 39'472,602.37. Lo anterior no puede ser constatado en este momento ya que los expedientes en cuestión no han sido recibidos por la dependencia y pendiente cruce de cifras con el área de contabilidad.
4. **MAQUINARIA PESADA:** Se entrega relación de situación patrimonial en este rubro, mencionando equipo en malas condiciones o inservible. **PENDIENTE SOMETER A CABILDO LA BAJA DE LOS MISMOS.**
5. **PLANEACION:** se incluye Programa Anual de Obras 2013, 2014 y Listado de Obras a Ejecutar 2015 así como el Estado que guarda el Programa de Obras en Proceso, con recurso Federal mismo que contiene obras realizadas con recurso propio y presenta inconsistencias con los datos reflejados en el Listado de Obras por ejecutar tanto en montos como en avance físico-financiero (página 21 y 23 de 25).

RAMO 20 Y 33

OBRAS TERMINADAS Y EN PROCESO AÑO 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

OBRA	PRESUPUESTO/EJECUCION DE OBRA		CONTRATISTA	EJERCIDO	POR EJERCER	AVANCE FISICO
	CONCURSO POR INVITAC	ADMION ADJUDICACION DIRECTA				
OBRAS REINTEGRAS 2009						
CONSTRUCCION DE PTAR EL POCHOTE	4,344,305.49		ROALDE CONSTRUCCIONES	4,279,051.06	66,254.43	100%
EQUIPAMIENTO DE LA PTAR EL POCHOTE	1,396,875.72	1,279,191.92	ROALDE CONSTRUCCIONES	345,377.52	1,051,498.20	SOLO ANTICIPO
CONSTRUCCION LINEA ELECTRICA PEDREGAL	1,426,064.79	1,252,165.71	ING. ARTEMIO TAPIA	1,252,165.71	27,096.21	100%
CONSTRUCCION LINEA ELECTRICA VIVEROS		1,400,920.35	ING. ARTEMIO TAPIA	1,400,920.35	25,344.44	100%
EXPEDIENTES 2014						
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO, COL. EL CARIBL CAPILLA GPE		433,323.73	PRICAL SERVICIOS CONTRUSC	508,857.12	-75,533.39	100%
APORTACIONES DE TERCEROS						
CONSTRUC LINEA ELECTRICA RANCHO OCOTILLO		499,065.77	ELENA LEON FRANCO	571,826.87	-72,761.10	100%
EJERCIO PRESUPUESTAL 2015						
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO LOMA DE EN MEDIO 2a ETAPA	2,431,392.44		ING ASOCIADOS MEGAGUL	2,306,805.09	124,587.35	100%
CONSTRUC COLECTOR AGUAS RESIDUALES, RIO PEGUEROS	1,450,886.48		JOSE MARIO GONZALEZ GLEZ	1,443,195.73	7,670.75	95%
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO CALLES ZAPATA, JUAREZ, CAPILLA MILPILLAS		475,863.07	ESPACIOS Y CONSTRUCC DE L	502,737.19	-27,474.12	100%
EMPEDRADO CALLES ZAPATA, FELIPE ANGELES, JUAREZ CAPILLA MILPILLAS		615,785.68	UTFIVE SA DE CV	153,509.04	462,276.64	60%
CONSTRUC RED DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES COL. PASO DE CARRETERAS		1,327,888.53	COSNTRUFLEXA SA	1,300,988.80	26,849.73	100%
CONSTRUC LINEA ELECTRICA Y ALUMBRADO OJO DE AGUA DE LATILLAS		883,851.65	ELENA LEON FRANCO	881,805.59	2,046.06	100%
CONSTRUC LINEA ELECTRICA Y ALUMBRADO CALLES AGUILA, CONDOR, TUCAN		1,288,335.00	ING ARTEMIO TAPIA	1,287,177.50	1,157.50	100%
CONSTRUC RED ELECTRIFICACION RANCHO LA REVOLUTURA		622,012.38	ELENA LEON FRANCO	621,392.76	619.62	100%
CONSTRUC LINEA ELECTRICA Y ALUMBRADO COL SAN MIGUEL		1,229,771.99	ING ARTEMIO TAPIA	1,176,726.13	53,045.86	100%
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CONSTITUCION MEZCALA		498,785.82	UTFIVE SA DE CV	497,081.25	1,704.57	100%
EMPEDRADO CALLE PROLONGACION MORELOS, CAPILLA GPE		958,144.39	ICMEXSA CONSTRUCTORES	913,216.71	44,927.68	100%
EMPEDRADO CAMINO A COLONIA PASO DE CARRETERAS		605,201.78	ING ASOCIADOS MEGAGUL	150,856.20	454,345.58	SOLO ANTICIPO
SUMAS	11,049,504.92	10,716,571.71				

PRESUPUESTO TOTAL 26,652,716.44
 MONTO DE LA MUESTRA 21,766,076.63
 % ANALIZADO 81.73%

OBRAS QUE SUPERAN EL PRESUPUESTO -175,768.61

CRITERIO DE SELECCION:
 MAYOR A 500,000
 EJERCICIO MAYOR A PRESUPUESTO

INFORMACION TOMADA DE: PAGINAS 23 A 26
 ACTA DE ENTREGA RECEPCION RAMO 20 Y 33

OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	PRESUPUESTO		DATOS EN EXTRACTO ENTREGA RECEPCION ACUEDUCTO			
	OBRAS PUB PROYECTOS 2014	VIGENTE OBRAS PUB 2015	%AVANCE FINANCIERO	OBRA	CONTRATO	EJERCIDO POR EJERCER
COPARTICIPACION DIFERENTES PROGRAMAS		2,732,000.00				
RESTAURAC EDIFI SR MISERICORDIA	947,500.00	500,000.00				
RESTAURAC PORTICO DE PARROQ SAN FCO		700,000.00				
CONSTRUCC AUDIT CTRO SALUD INTEGRAL		300,000.00				
DOMO POLIDEPORTIVO HIDALGO	3,400,000.00					
AMPLIAC COMPLE DEPORT HGO		800,000.00				
PAVIMENTAC ASFALTO CALLE PAL, MESA DEL GUITARRERO		500,000.00				
SISTE ABAST AGUA POTABLE, ACUEDUTO EL SALTO		60,326,948.27	91%	92%	430,923,606.61	391,451,004.24
PAVIMENTAC CONCRETO CALLE HIDALGO (FEDEREG ALAMEDA)	3,333,333.34					
PAVIMENTAC CONCRETO CALLE ESPARZA		3,333,333.34				
PAVIMENTAC CALLE SAN IGNACIO DE LOYOLA		5,500,000.00				
REMODAC PLAZA DE CAPILLA GPE		3,500,000.00				
ANDADOR Y CICLOVIA SANTA BARBARA		2,500,000.00				
REENCARPETADO PEGUEROS Y SAN JOSE		3,500,000.00				
CONSTRUC CASA CULTURA PEGUEROS		1,534,000.00				
TRABAOS COMPLEMENTARIOS CASA CULTURA PEGUEROS		275,000.00				
ADECUAC DE CDC		31,100.00				
2a ETAPA CDC SAN GABRIEL	865,709.00		0%	0%		
EQUIPAMIENTO DE CDC SAN GABRIEL		198,738.00	0%	0%		
REHABILITACION DEL CDC SAN GABRIEL		501,401.00	0%	0%		
LINEA DE AGUA BANQUETAS ILLUMINAC FRAY ANTONIO SEGOVIA		4,138,146.00	30%	90%		
PAVIMENTACION CALLE FRAY ANTONIO DE SEGOVIA	3,424,594.00					
2a ETAPA CONCRETO ESTAMPADO CALLE ESPARZA		2,346,642.00				
ALUMBRADO PUBLICO CALLE ESPARZA		314,843.00				
REPOSIC LINEAS DE AGUA CALLE ESPARZA		288,514.36				
ESTUDIO GEOTENCIA CALLE ESPARZA		27,028.00				
CIRCUITO INTERIOR, TRAMOS 1-4	50,500,000.00					
SEMAFORIZACION, SEÑALETICA CIRCUITO INTERIOR JUAN PABLO II		3,500,000.00				
OBRA COMPL OBRA CIRCUITO INTERIOR		477,720.00				
PAVIMENTAC CALLE CLAVILES		3,700,000.00	0%	0%		
PUENTE CLAVILES		3,550,000.00				
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR		3,550,000.00				
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTOS ROMO		3,200,000.00				
PAVIMENTACION AVENIDA GOMEZ MORIN		6,800,000.00				
PLAZA SAN MARTIN BIBLIOTECA	3,250,000.00					

OBSERVACIONES:

EL DOCUMENTO FUENTE NO MENCIONA POR QUE LAS OBRAS AUN NO HAN SIDO EJECUTADAS

LA INFORMACION ASENTADA EN EL REPORTE DEL SIAC NO CONCUERDA EN SU TOTALIDAD CON LA CONTENIDA EN EL APARTADO DE PROYECTOS. ADICIONALES, NO PRESENTAN AVANCE, RECURSO PRESUPUESTADO, DEVENGADO, EJERCIDO.

LA INFORMACION SE PRESENTA A PARTIR DE 2015 DEL SISTEMA SIAC, NO ASI PARA LOS AÑOS DE 2013-2014

FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA ASEJ PARA LA ENTREGA RECEPCION 2015

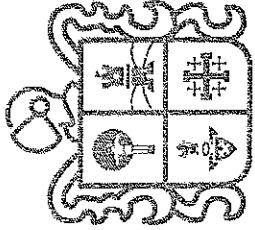
6. No se atendieron las indicaciones establecidas en la Guia Técnica para la Entrega-Recepción, existe deficiencia en algunos formatos por lo que se omite información que debieran contener.

Al respecto, le solicito gire sus instrucciones a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada, toda vez que en un plazo de pertinente se sugiere realizar la auditoria de seguimiento correspondiente, a fin de constatar la solventación de las observaciones detectadas.

A t e n t a m e n t e

**LCP Fernando Ibarra Reyes.
Auditor**

**LCP Ma. Eugenia Gomez Gutiérrez
Auditor**



Tepatitlán
Gobierno Municipal

EXP 01 110/2015-2018

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

CONTESTACION

L.C.P. ISMAEL ALVARADO DE LATORRE

CONTRALOR MUNICIPAL.

P R E S E N T E

Por medio del presente le saludo y a la vez le doy contestación a su petición, del 19 de Octubre EXP. CL.-13/2015-2018 en curso, sobre la notificación de la revisión del Departamento de Construcción. Le informo que en esta dependencia no se encontró ningún faltante y ninguna anomalía con la entrega recepción.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

TEPATITLÁN, A LOS 28 DE OCTUBRE DEL 2015

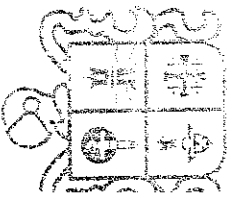
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN
MARTÍN GUTIERREZ

JEFE DEL DPTO. DE CONSTRUCCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

c.c.p. Archivo

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx



Tepatlilán

69

Número: ECH 01 / 2015-2018
Dependencia : Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Asunto: Seguimiento Entrega Recepción

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal
Presente

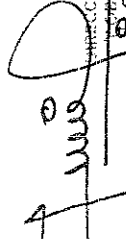
Por medio de la presente lo saludo, esperando se encuentre muy bien, y aprovecho para dar respuesta al oficio CL. 13 / 2015-2018, con fecha 19 de octubre de 2015, que por su medio recibí y en donde solicita acta circunstanciada derivada de la revisión del área que me corresponde, que contenga las irregularidades detectadas, faltante de información o documentación.

Anexo a este oficio acta circunstanciada en donde se hace mención de las observaciones derivadas de la revisión de obras en proceso de ejecución y expedientes de las mismas.

Lo anterior para efecto de los intereses que correspondan a la actual administración municipal.

Sin más por el momento, me despido y estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 29 DE OCTUBRE DE 2015





ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA

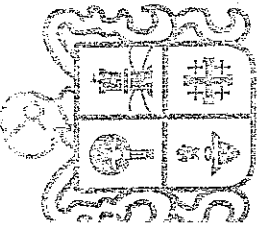
Edificación y Centro Histórico
Obras Públicas y Desarrollo Urbano
DE CONTABILORIA
RECIBIDO



29 OCT 2015

Hora: 03:43
Firma: _____

Palacio Municipal
Calle 10 de Octubre 100
Tepatlilán, Jalisco



Tepatlilán
Gobierno Municipal

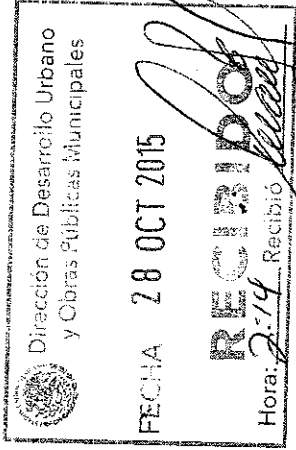
JEFATURA REGLAS DE OPERACION **74**
OFICIO 017/2015
JEFATURA REGLAS DE OPERACION
SE INFORMA

LIC. ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

La presente es para saludarle, esperando se encuentren bien, desempeñando sus actividades diarias a favor de la ciudadanía, y a su vez aprovecho para informarle que se levantaron las actas circunstanciadas con las observaciones correspondientes a la Coordinación de Maquinaria Pesada, entregándose la mayoría el día 07 de octubre del año en curso, cabe mencionar que el día de hoy se firmó y entrego la última acta, respectiva al control de Diesel.

Esperando y sea de utilidad la información antes mencionada, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TEPATILAN DE MORELOS, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DEL 2015



ARQ. ADOLFO CAMARENA GONZALEZ
COORDINADOR DE MAQUINARIA PESADA

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Jessica Alejandra Padilla Muñoz Encargada de la Dependencia
c.c.p. P.M.O. Adrián Alejandro Tepatlilán **DIRECCION DE CONTRALORIA** de Desarrollo Urbano y Obras Públicas **RECIBIDO**

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Cdl. Centro, C. P. 47600
378 73 85700
presidencia@tepatilán.gob.mx
www.tepatilán.gob.mx

28 OCT 2015

Hora: 01:27
Firma: _____